

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MONETARIA

Responsables de la elaboración:

Instituto Nacional de Estadística e
Informática - INEI

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Marzo, 2017

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

CONTENIDO

CONTENIDO	3
INTRODUCCIÓN	5
I. MEDICIÓN DE LA POBREZA: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	7
1.1 Enfoque de la Pobreza	7
1.2 Pobreza monetaria.....	8
1.3 Indicador de bienestar	8
1.4 Etapas de la estimación de las Líneas de Pobreza	9
II. ESTRATEGIA PARA LA MEDICIÓN DE POBREZA	11
III. ACTUALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL	13
IV. EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO DEL HOGAR	17
4.1 Corrección de los datos faltantes.....	18
4.2 Valorización de los bienes durables	18
4.3 Agregación del gasto	20
4.4 Resultados	22
V. DISCUSIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA HOMOGENEIZAR LOS VALORES MONETARIOS	25
5.1 En el tiempo	25
5.2 En el espacio	25
5.3 Propiedades del deflactor espacial	27
VI. ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA'	29
VII. NUEVA TABLA DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS	33
7.1 Alimentos Consumidos Dentro del Hogar	33
7.2 Alimentos Consumidos Dentro del Hogar 6/	34
VIII. NUEVA NORMA CALÓRICA	37
IX. ACTUALIZACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS	43
X. PRECIOS	47
XI. ACTUALIZACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA NO ALIMENTARIA	49
XII. BIBLIOGRAFÍA	51
A N E X O S	55

INTRODUCCIÓN

Debido a la relevancia que el tema de la pobreza ha adquirido en la última década, resulta necesario que el Gobierno disponga de información, oportuna y confiable, que se obtenga por métodos actualizados de probada eficiencia, que reflejan adecuadamente la actual situación en diferentes ámbitos de estudio asociados a los determinantes de la pobreza.

Actualmente, la metodología de medición de la pobreza en el Perú se define en forma objetiva, monetaria y absoluta. Es objetiva porque el estándar de medición no proviene de la percepción subjetiva de los individuos sino de un umbral determinado que lo clasifica como pobre o no pobre. Es monetaria porque no considera otras dimensiones no monetarias, como la desnutrición crónica o las necesidades básicas insatisfechas y es absoluta porque se compara respecto al valor de una línea de pobreza que no depende de la distribución relativa del bienestar de cada miembro de la población.

Es decir, se considera pobre a aquel poblador cuyo gasto per cápita mensual está por debajo de la línea de pobreza y no llega a cubrir el costo de una canasta mínima alimentaria y no alimentaria (vivienda, vestido, calzado, salud, educación, transporte, comunicaciones, entre otros).

La pobreza monetaria en el Perú se mide a partir del cálculo de esta línea de pobreza extrema y total, que se definió para el año de base 1997, la cual se actualiza cada año, con los precios de dicho año en estudio. En los catorce años transcurridos, se han producido diversos cambios sociales, económicos y demográficos, que hacen necesario actualizar la línea de base para la medición de la pobreza monetaria.

En efecto, los precios relativos, los niveles de ingresos y gastos, los patrones de consumo, las estructuras demográficas y la distribución geográfica de la población son, sin duda, diferentes a las de la década de los 90. Por otra parte, la calidad de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), permite mejorar las estimaciones de la línea de base de pobreza. Se han efectuado cambios en el diseño muestral, en el tamaño de la muestra, en los procedimientos de ajuste post muestral, en el diseño del cuestionario, en el recojo de los datos utilizando dispositivos móviles de captura y en los procedimientos del control de calidad.

Asimismo, el INEI en el año 2007 ejecutó el Censo de Población 2007 que actualiza la distribución espacial urbana y rural de la población. Además, después de catorce años, se efectuó una Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (2008-2009), que nos permitió efectuar los cambios de base de los Índices de Precios al Consumidor.

Finalmente, el desarrollo de la ciencia ha generado métodos más confiables para determinar las necesidades de energía en el ser humano, desde la temprana infancia hasta la adultez. La OMS/FAO, a partir del 2004, dispone de una Tabla Peruana de Composición de Alimentos 2009, publicada por el Centro Nacional de Nutrición y Salud (CENAN).

Con la nueva información disponible, el INEI, conjuntamente con la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y Otros Indicadores, en el 2008 estableció un programa de actividades, calendario y responsabilidades, para introducir las mejoras metodológicas en la Medición de la Pobreza, que permitan un mejor acercamiento a la realidad.

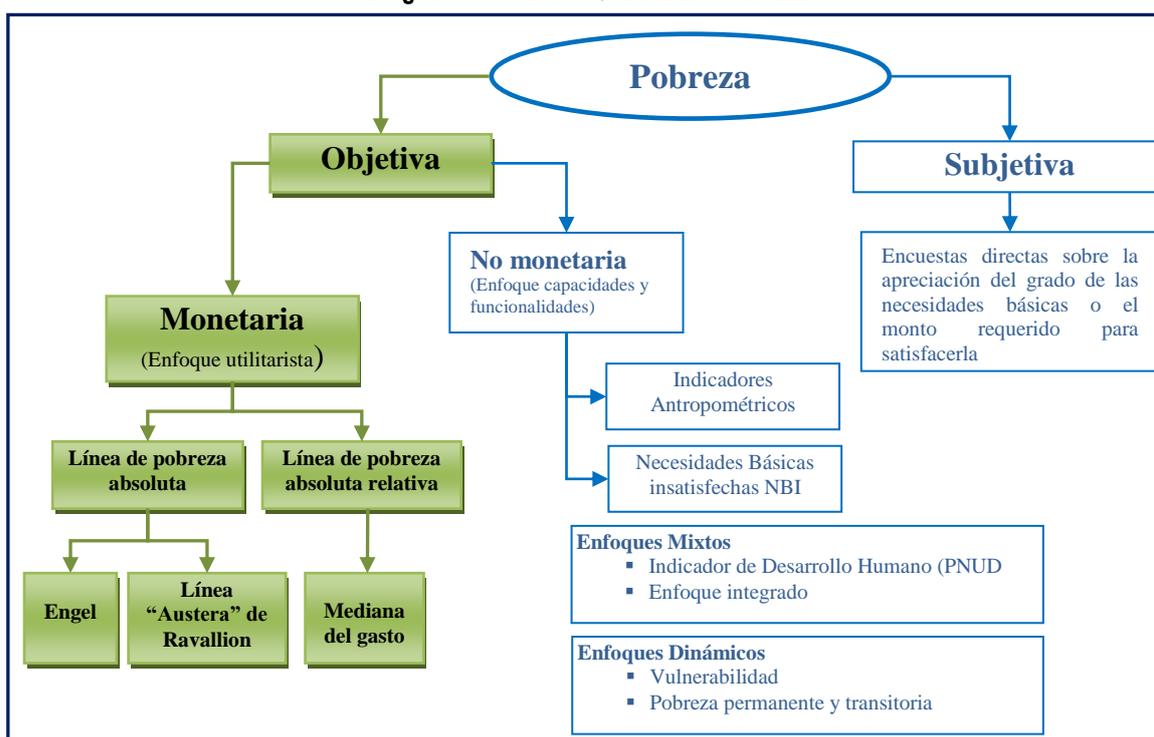
I. MEDICIÓN DE LA POBREZA: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

1.1 Enfoque de la Pobreza

El INEI en convenio con el CIES efectúa en el año 2001 la revisión de la metodología para la medición de la pobreza con la participación del IRD de Francia, adoptando la clasificación propuesta por el investigador Javier Herrera sobre los enfoques y dimensiones de la pobreza.

En este enfoque la pobreza se presenta mediante dos grandes concepciones: la pobreza objetiva y la pobreza subjetiva, la primera se define como la situación en que con los recursos que dispone un individuo no logra satisfacer una canasta mínima de consumo (pobreza monetaria) o satisfacer ciertas necesidades consideradas como esenciales como son la educación y la salud (pobreza no monetaria). La pobreza subjetiva está medida según la percepción de los hogares sobre el monto que consideran necesario para llevar una vida “digna”¹.

Diagrama N°1: ENFOQUE DE LA POBREZA



¹ Véase J. Herrera “Nuevas Estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000. Agosto 2001 página15 a 18.

1.2 Pobreza monetaria

La medición oficial de la pobreza monetaria se efectúa en forma regular desde el año 1997, con la información obtenida de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO. Esta medición contempla la valoración de una canasta básica de consumo alimentario y no alimentario, que se compara con el indicador del bienestar definido por el gasto total de los hogares. Aquellos individuos cuyo gasto per cápita mensual del hogar es inferior a este umbral definido por la línea de pobreza absoluta son considerados pobres.

Como se indicó anteriormente en el año 2001, el INEI con participación del IRD-Francia y el CIES efectúa la revisión de la medición de la pobreza para los años 1997 al 2000, en el informe elaborado por el investigador Javier Herrera “Nuevas Estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000” se establece la metodología para la medición de la pobreza, la cual es aplicada hasta la fecha.

1.3 Indicador de bienestar

Desde la ejecución de la primera encuesta sobre niveles de vida en 1986-ENNIV ejecutada por el INEI, se utiliza el gasto per cápita mensual como indicador de bienestar. La medición de la pobreza monetaria se efectúa a través de la comparación del valor de la Línea de Pobreza Absoluta, es decir, el valor per cápita de una canasta de alimentos y no alimentos socialmente aceptada con el nivel de gasto per cápita. La construcción del gasto del hogar en la ENAHO se efectúa asegurando la consistencia con el Sistema de Cuentas Nacionales.

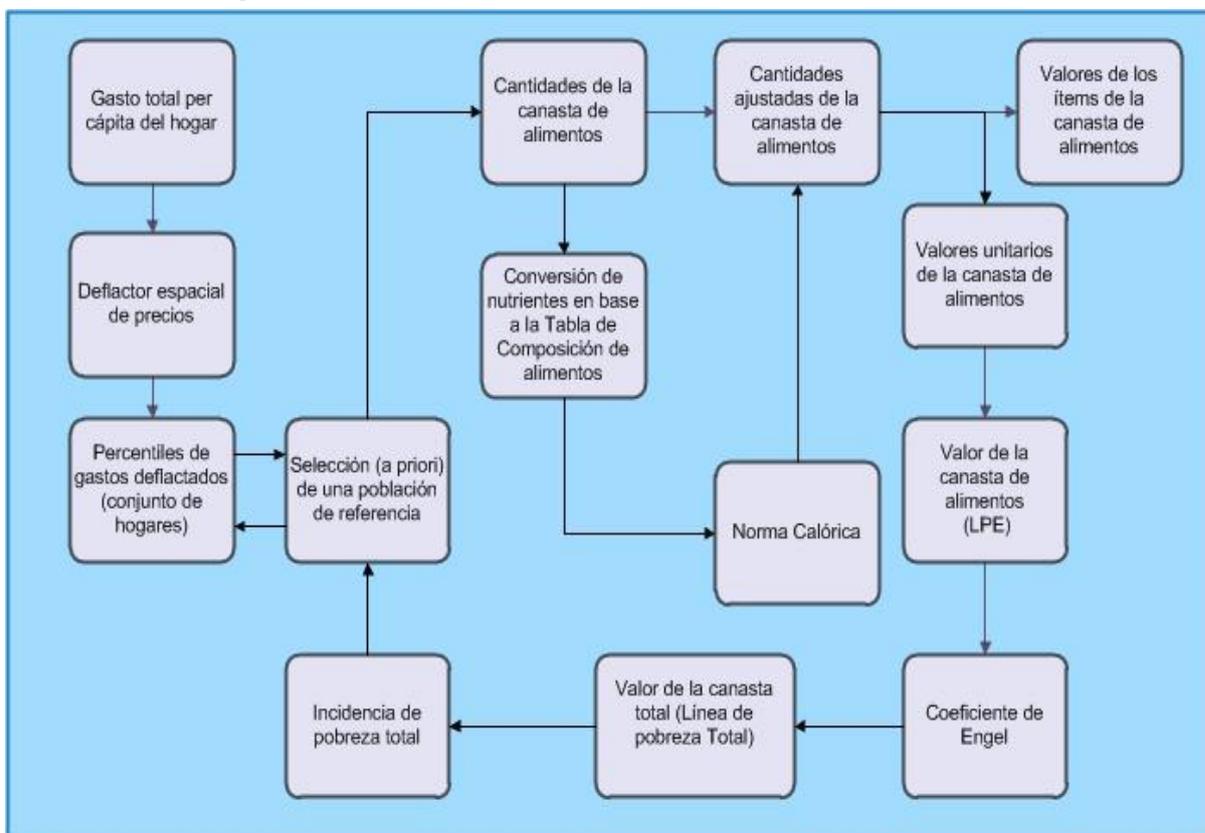
En la construcción del gasto (metodología anterior) se incluyen los bienes y servicios adquiridos por el hogar a través de la compra sea esta efectuada al contado o crédito; el autoconsumo, es decir, bienes primarios (producción agropecuaria, pesca, caza, silvicultura, etc.) producidos por el hogar para su propio consumo; el autosuministro, es decir, bienes y servicios dedicados a la comercialización y que parte de ellos son utilizados en el consumo del hogar; los bienes y servicios adquiridos por el hogar como parte de pago en especie a algún miembro; los bienes y servicios adquiridos a través de transferencias de otros hogares; los bienes adquiridos por el hogar como transferencias de programas públicos o privados; y, otra forma de adquisición de bienes y servicios.

Se excluye en el cálculo del gasto total del hogar el valor de los servicios públicos de educación y salud que acceden los hogares, debido a que no tenemos una metodología de estimación de precios para estos servicios. Así también, se han excluido el valor de uso de los bienes durables por no haberse establecido hasta el momento la metodología más adecuada en base a la información existente en la ENAHO.

1.4 Etapas de la estimación de las Líneas de Pobreza

En el diagrama N°2 se presentan las etapas que se siguen para la estimación del costo de la Canasta Básica de Consumo (CBC) y la incidencia de pobreza. Se han identificado los procedimientos e insumos que se requieren en el cálculo. Los insumos que se han sido utilizado son: Índice de Precios al Consumidor base 2009, Deflactor Espacial de Precios, Tabla de Requerimientos Calóricos, Tabla de Composición de Alimentos. Tanto los procedimientos e insumos han sido revisados y mejorados, estos aspectos se desarrollarán en los siguientes capítulos.

Diagrama N° 2: ETAPAS DE LA ESTIMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA



Fuente: Javier Herrera

II. ESTRATEGIA PARA LA MEDICIÓN DE POBREZA

Con la finalidad de asegurar la mayor transparencia y calidad en los procedimientos y metodologías utilizadas para la estimación de la pobreza, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), convocó a un Comité Asesor especializado, conformado por representantes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación, que han venido participando cada año en la medición de la pobreza.

Mediante Resolución Suprema, N° 097-2010-PCM, publicada en el diario oficial El Peruano, el 13 de abril del 2010 se constituyó en “Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país”, con el objetivo de garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados. Esta resolución, en la práctica, oficializa al Comité Asesor.

Esta Comisión Consultiva tiene por funciones: asesorar en todos los procesos de medición de la pobreza y otros indicadores relacionados; supervisar los procesos que se adopten; evaluar y validar los resultados de las estimaciones que se efectúen periódicamente; mantener reserva de los procesos de la información hasta antes de su publicación; proponer modificaciones a las metodologías cuando sea pertinente, a partir de la evaluación de su validez y la experiencia internacional, siempre que se asegure la comparabilidad en el tiempo de los indicadores.

La Comisión Consultiva está integrada por representantes de:

- Organismos internacionales,
- Organismos nacionales (públicos y privados) y
- Expertos independientes

Desde el año 2008, la Comisión Consultiva, consciente de la necesidad de actualizar la metodología de la medición de la pobreza monetaria, inició un trabajo en paralelo a su labor de evaluación de la calidad de las estimaciones de pobreza, que consiste en las mejoras siguientes:

1. Actualización de las distribuciones de población urbana y rural, en base a las nuevas estimaciones del Censo de Población 2007.
2. Nuevo agregado del gasto que se ajuste mejor a la estandarización con el Sistema Nacional de Cuentas Nacionales (revisión 2008).

3. Actualización del deflactor espacial de precios, de tal manera que permita calcular la población de referencia y los agregados nacionales de ingresos y gastos, así como efectuar las comparaciones entre regiones.
4. Actualización de las metodologías sobre requerimiento energético con nuevas normas para aproximar la ingesta mínima de calorías y proteínas que debe consumir una persona para mantener un adecuado estado de salud físico y mental, según las nuevas recomendaciones de FAO/OMS/UNU y utilizando los parámetros específicos de la población peruana.
5. Evaluación y actualización de la tabla de composición de alimentos, en base a los alimentos, para los que ENAHO levanta información.
6. Actualización de la población de referencia.
7. Actualización de la canasta básica de alimentos, que corresponda a los hábitos de consumo de la nueva población de referencia.
8. Valorización de la canasta básica de alimentos.

III. ACTUALIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL^{2/}

En el marco de las recomendaciones de la Comisión Consultiva, se viene trabajando en la mejora de la metodología y actualización de la información correspondiente a los porcentajes de la población urbana y rural a nivel nacional.

Se considera como población urbana a la que se encuentra en los centros poblados con dos mil y más habitantes. Este es el criterio que utiliza la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO que ejecuta el INEI de manera continua y cuyos resultados permiten medir la pobreza. Hasta el año 2010 se trabajó con la información de las estimaciones y proyecciones de población, elaboradas en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 1993, donde el 65,0% de la población pertenecía al área urbana y el 35,0% al área rural. Esta distribución se ha mantenido inalterable.

Sin embargo, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007 revelaron que el 72,0% de la población correspondía al área urbana y el 28,0% al área rural, como resultado del traslado de la población de área rural hacia el área urbana en busca de mejores oportunidades.

Sobre la base de esta información, se elaboraron nuevas estimaciones y proyecciones de la población urbana y rural para el periodo 2000-2015, utilizando el método del diferencial de crecimiento urbano-rural (DCUR)^{3/}, cuyos resultados posibilitan el ajuste de los factores de expansión para cada año; es decir, se podrá medir la pobreza sobre la base de una distribución poblacional actualizada anualmente. Esta información está publicada en el documento “Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural por Sexo y Edades Quinquenales, según Departamento, 2000-2015” Boletín Especial N° 19 del INEI.

A continuación, se presentan las estimaciones de población al año 2010 (al mes de junio); se observa que, según las proyecciones del Censo de Población y Vivienda del año 1993, el área urbana alcanza el 65,0% y el área rural 35,0%. Tomando como referencia las proyecciones del Censo de Población y Vivienda del año 2007, la población del área urbana es el 74,0% y el área rural 26,0%, de la comparación se percibe que se ha incrementado considerablemente la población urbana y disminuido la población rural.

2/ Preparado por la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

3/ Se apoya en la utilización del indicador de urbanización, conocido como diferencial de crecimiento urbano-rural (DCUR) resultante de la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población urbana y la tasa de crecimiento de la población rural. Se basa en la función logística y requiere de información sobre población urbana y rural, por lo menos para dos momentos y que los conceptos del contexto urbano, sean comparables.

Cuadro N° 1
PERÚ: POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2010
(Millones de Personas)

Ámbito geográfico	Distribución en base al CENSO 1993		Distribución en base al CENSO 2007	
	Población 2010	%	Población 2010	%
NACIONAL	29,5	100	29,5	100
Urbana	19,2	65	21,8	74
Rural	10,3	35	7,7	26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Proyecciones de población a junio 2010.

Aplicando ambas distribuciones poblacionales a la información de la ENAHO serie 2001-2010, se observa la misma tendencia, crecimiento de la población del área urbana y la disminución del área rural.

Cuadro N° 2
PERÚ: POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2001 – 2010
(Factor de expansión ajustado a las proyecciones del CPV 1993 y 2007)
(Millones de Personas)

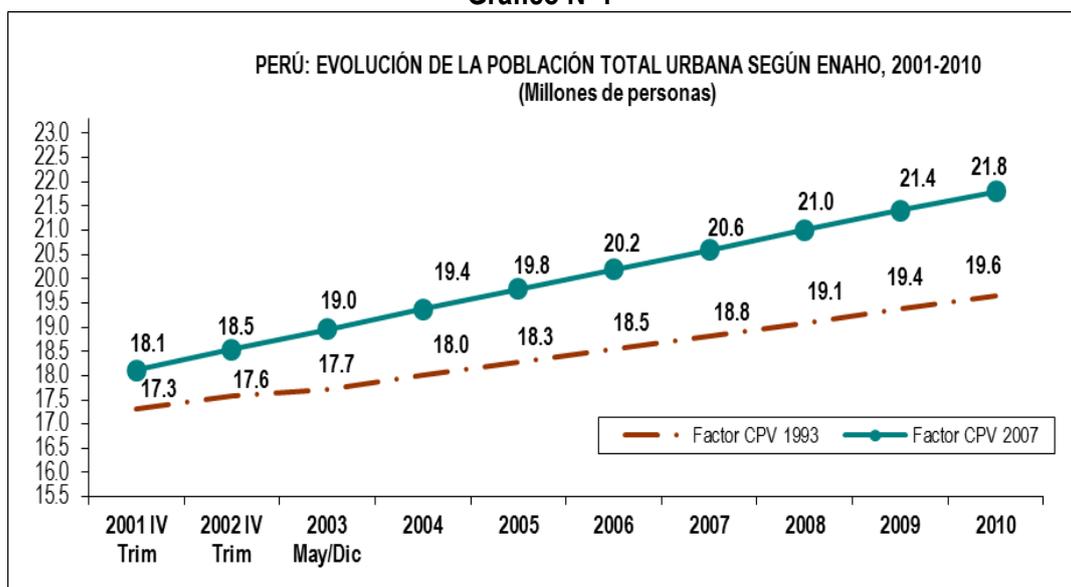
Dominios Geográficos	IV Trimestre		May-Dic	Anual						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Resultados según proyecciones CPV 1993										
NACIONAL	26,5	26,9	27,1	27,5	27,9	28,3	28,7	29,1	29,6	29,9
Urbana	17,3	17,6	17,7	18,0	18,3	18,5	18,8	19,1	19,4	19,6
Rural	9,2	9,3	9,4	9,5	9,7	9,8	9,9	10,1	10,2	10,3
Resultados según proyecciones CPV 2007										
NACIONAL	26,4	26,7	27,1	27,5	27,8	28,2	28,5	28,8	29,1	29,4
Urbana	18,1	18,5	19,0	19,4	19,8	20,2	20,6	21,0	21,4	21,8
Rural	8,3	8,2	8,2	8,1	8,0	8,0	7,9	7,8	7,7	7,6

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 1993 y 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares 2001 - 2010.

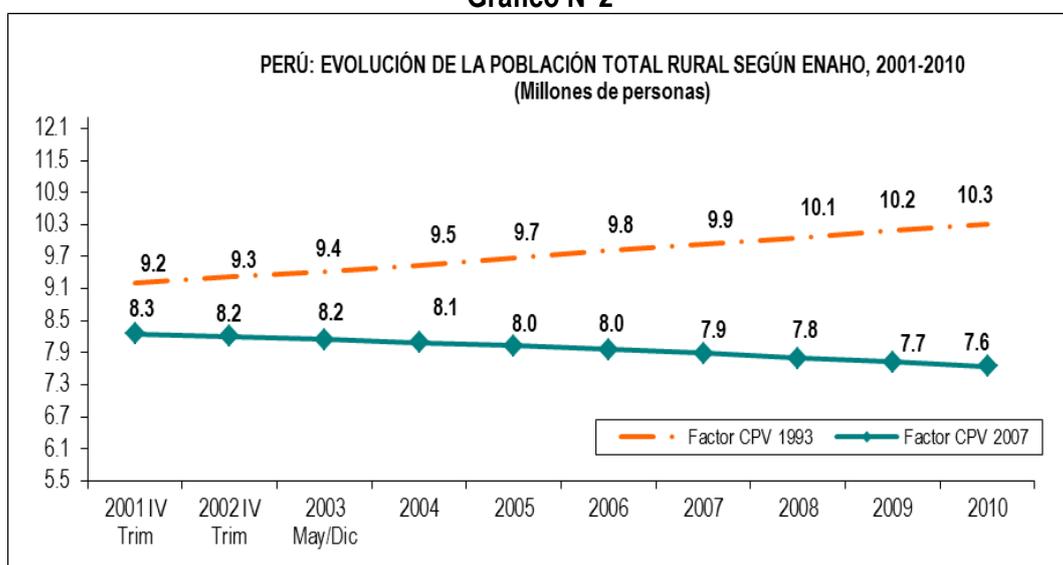
Observando la información del ámbito urbano, tenemos que la población para el año 2010 con la distribución del CPV 1993 alcanza a 19,6 millones de personas, sin embargo, utilizando la distribución actualizada del CPV 2007 la población alcanza a 21,8 millones de personas; es decir, existe un crecimiento de alrededor de 2,2 millones de personas.

Grafico N°1



Por el contrario, en el ámbito rural tenemos que la población para el año 2010 con la distribución del CPV 1993 alcanza a 10,3 millones de personas, sin embargo, utilizando la distribución actualizada del CPV 2007 la población alcanza a 7,6 millones de personas; es decir, existe una disminución de alrededor de 2,7 millones de personas.

Grafico N°2



IV. EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GASTO DEL HOGAR

Para medir la evolución de los indicadores de pobreza, se requiere que la metodología de cálculo sea la misma en todos los años. Los indicadores de pobreza se calculan en base a la comparación del gasto que efectúan los hogares, con el valor de una canasta alimentaria y no alimentaria. Aquella población que vive en hogares cuyo gasto es inferior al valor de la canasta básica de consumo o línea de pobreza, se consideran pobres. Por tanto, la metodología debe mantenerse constante tanto para la medición de la canasta básica de consumo (línea de pobreza), como para la medición del gasto de los hogares.

En cuanto al gasto de los hogares, las mejoras en los cuestionarios a partir del año 1998 con el Proyecto MECOVI, y el aumento del tamaño de la muestra han permitido mejorar el indicador del bienestar, tanto en la corrección de los datos faltantes como en la agregación del gasto del hogar. Las mejoras en los cuestionarios incluyen la desagregación a nivel de variedad de la información del consumo de alimentos, la diferenciación del gasto en educación y salud por tipo de servicio (público o privado), incorporación del gasto en bienes durables a través de la información obtenida del módulo de equipamiento del hogar.

Alimentos consumidos dentro del hogar 1997	Alimentos consumidos dentro del hogar 2010																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">(601)</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">(601-A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="font-size: small;"> EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. O ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: </td> <td style="font-size: small;"> ¿COMO OBTUVIERON EL PRODUCTO: (Acepte una o más alternativas) </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </td> <td style="font-size: x-small;"> PASE A 601-D </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> SI NO </td> <td style="font-size: x-small;"> Comprado? 1 Autoconsumo o Autosuministro? 2 Como parte de pago a un miembro del hogar? 3 Regalado o donado por algún familiar u otro pariente? 4 Regalado o donado por algún programa social? 5 Otro? (Especifique) 6 </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 1. ¿PAN FRANCÉS Y OTROS PANES?... </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 2. ¿PASTELERIA?..... </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?..... </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?..... </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?..... </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6..... </td> </tr> </tbody> </table>	(601)	(601-A)	EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. O ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	¿COMO OBTUVIERON EL PRODUCTO: (Acepte una o más alternativas)	PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO	PASE A 601-D	SI NO	Comprado? 1 Autoconsumo o Autosuministro? 2 Como parte de pago a un miembro del hogar? 3 Regalado o donado por algún familiar u otro pariente? 4 Regalado o donado por algún programa social? 5 Otro? (Especifique) 6	1. ¿PAN FRANCÉS Y OTROS PANES?...	1 2 1 2 3 4 5 6.....	2. ¿PASTELERIA?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....	3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....	4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....	5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">(601)</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">(601-A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="font-size: x-small;"> EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: </td> <td style="font-size: x-small;"> ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA)..... : (Acepte una o más alternativas) </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </td> <td style="font-size: x-small;"> Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7 </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> SI NO </td> <td style="font-size: x-small;"> PASE A 601-D </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR) </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.01 Arroz Corriente a Granel? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.02 Arroz Envasado Superior? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.03 Arroz Extra Envasado? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.04 Arroz Extra a Granel? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 3.05 </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.) </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.01 Leche Evaporada? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.02 Leche en Polvo? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.03 Leche Fresca de Vacca? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.04 Leche Evaporada con Hierro? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.05 Leche Evaporada Light? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.06 Leche de soya (Con Lactosa) </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 4.07 </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS) </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.01 Papa Blanca? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.02 Papa Amarilla? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.03 Papa Huayro? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.04 Papa de Color (rosada)? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.05 Chuño Entero Negro? </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.06 </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> <tr> <td style="font-size: x-small;"> 5.07 </td> <td style="font-size: x-small;"> 1 2 1 2 3 4 5 6 7..... </td> </tr> </tbody> </table>	(601)	(601-A)	EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA)..... : (Acepte una o más alternativas)	PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO	Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7	SI NO	PASE A 601-D	3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	3.01 Arroz Corriente a Granel?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	3.02 Arroz Envasado Superior?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	3.03 Arroz Extra Envasado?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	3.04 Arroz Extra a Granel?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	3.05	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.01 Leche Evaporada?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.02 Leche en Polvo?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.03 Leche Fresca de Vacca?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.04 Leche Evaporada con Hierro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.05 Leche Evaporada Light?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.06 Leche de soya (Con Lactosa)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	4.07	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.01 Papa Blanca?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.02 Papa Amarilla?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.03 Papa Huayro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.04 Papa de Color (rosada)?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.05 Chuño Entero Negro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.06	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....	5.07	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....
(601)	(601-A)																																																																						
EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. O ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	¿COMO OBTUVIERON EL PRODUCTO: (Acepte una o más alternativas)																																																																						
PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO	PASE A 601-D																																																																						
SI NO	Comprado? 1 Autoconsumo o Autosuministro? 2 Como parte de pago a un miembro del hogar? 3 Regalado o donado por algún familiar u otro pariente? 4 Regalado o donado por algún programa social? 5 Otro? (Especifique) 6																																																																						
1. ¿PAN FRANCÉS Y OTROS PANES?...	1 2 1 2 3 4 5 6.....																																																																						
2. ¿PASTELERIA?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....																																																																						
3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....																																																																						
4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....																																																																						
5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?.....	1 2 1 2 3 4 5 6.....																																																																						
(601)	(601-A)																																																																						
EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DELAL....., UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA)..... : (Acepte una o más alternativas)																																																																						
PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO	Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7																																																																						
SI NO	PASE A 601-D																																																																						
3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
3.01 Arroz Corriente a Granel?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
3.02 Arroz Envasado Superior?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
3.03 Arroz Extra Envasado?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
3.04 Arroz Extra a Granel?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
3.05	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.01 Leche Evaporada?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.02 Leche en Polvo?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.03 Leche Fresca de Vacca?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.04 Leche Evaporada con Hierro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.05 Leche Evaporada Light?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.06 Leche de soya (Con Lactosa)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
4.07	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.01 Papa Blanca?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.02 Papa Amarilla?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.03 Papa Huayro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.04 Papa de Color (rosada)?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.05 Chuño Entero Negro?	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.06	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						
5.07	1 2 1 2 3 4 5 6 7.....																																																																						

En el año 1997, el recojo de información referida a "Alimentos Consumidos Dentro del Hogar", se realizaba a nivel de alimentos agrupados. A partir de 1998, el recojo de esta información se realiza a nivel de variedad de productos.

4.1 Corrección de los datos faltantes

La metodología actual de corrección de datos, consiste en asignar al dato faltante o extremo, el valor promedio del bien o servicio que se obtiene de la información declarada a nivel de cada región y área (urbana o rural), tomando en cuenta algunos criterios mínimos que intervienen en la determinación del precio del bien o servicio. Por ejemplo, si un hogar de la ciudad de Piura, no declaró el gasto por servicio mensual de agua, la corrección del dato faltante se hace asignando el valor promedio del gasto efectuado por mes en agua, por los hogares del área urbana del departamento de Piura, considerando las variables correspondientes al número de miembros del hogar y tipo de abastecimiento de agua.

La mejora consiste en:

- a. Aplicar el estadístico de la mediana a cambio del promedio, ya que la primera garantiza que el valor asignado no esté influenciado por los valores extremos.
- b. Acotar el nivel geográfico para la corrección de datos, es decir, corregir el valor faltante de un hogar con la información de los hogares más próximos; en caso de no tener información a este nivel, el área geográfica se extiende hasta llegar a la región. El primer nivel de corrección mínimo es el conglomerado, el segundo el distrito, el tercero la provincia, el cuarto el departamento y, por último, el nacional, estos niveles están diferenciados si se trata del área urbana o rural. Este procedimiento garantiza que en la mayoría de las veces la corrección se haga con información de hogares que pertenecen al mismo estrato socioeconómico.
- c. En la corrección de datos de educación y salud se ha incluido como variable determinante el tipo de establecimiento; es decir, si pertenece al sector público o privado. Es reconocido que la calidad de los servicios de educación y salud difieren significativamente si son brindados por el sector público o privado.
- d. En la corrección de datos de consumo de alimentos fuera del hogar y servicios de transporte se ha considerado, además, como variable determinante del gasto, el lugar en que se efectúa el consumo y el tipo de servicio que se recibe. Así, por ejemplo, se diferencia si se trata de alimentos consumidos en restaurantes, ambulantes, mercados u otros; en el caso del transporte público si éste proviene de microbús, taxi, colectivo u otro.

4.2 Valorización de los bienes durables

Desde años anteriores se evaluó considerar en la agregación del gasto la valorización de los bienes durables, esto no fue posible por dos razones: primero, la información disponible en los cuestionarios de los primeros años no se distinguió si el uso del bien era exclusivo del hogar o se compartía con el negocio familiar, considerando que más de la mitad de la población ocupada en el área urbana conduce unidades de producción informal, la inclusión de este componente estaría sobre estimando el bienestar de los hogares; y segundo no se tenía una metodología consensuada para su estimación.

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR													
(612)	(612-A)		(612-B)	(612-C)			(612-D)		(612-E)				(612-F)
¿SU HOGAR TIENE:	¿CUANTOS TIENE?		¿QUE TIEMPO TIENE EL?	¿COMO OBTUVO EL			¿YA LO CANCELÓ?		¿CON QUE FRECUENCIA PAGA:				¿CUANTO PAGA.....?
	PASE A LA SIGUIENTE LINEA		(Referido al más nuevo)	PASE A LA SIGUIENTE LINEA			PASE A LA SIGUIENTE LINEA O CAP. 700						
	SI	NO	AÑOS	AL CON-TADO?	REGALADO O DONADO?	AL CRE-DITO?	SI	NO	SEMI-NAL?	QUIN-OBNAL?	MIEN-SUAL?	OTRO (Especifique)?	MONTO \$.
1. RADIO?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	
2. EQUIPO DE SONIDO?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	
3. TV. BLANCO Y NEGRO?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	
4. TV. A COLOR?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	
5. REFRIGERADORA?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	
6. LAVADORA?	1	2		1	2	3	1	2	1	2	3	4	

Los bienes durables forman parte del bienestar de los hogares, el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 propone su contabilización en el consumo de los hogares. En el año 2010 el gasto en bienes durables representa aproximadamente el 27,0% del gasto corriente del hogar; razones por las cuales se decidió su inclusión en el total del gasto y constituye una mejora realizada en la actualización de la metodología de medición de la pobreza

Para realizar la valorización en el cuestionario se dispone de la información siguiente:

612. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR											
(612)	(612-A)		(612-B)			(612-C)	(612-C1)	Sólo para los artículos que fueron adquiridos desde 2000 en adelante			
¿SU HOGAR TIENE:	¿CUANTOS TIENE?		¿LO(S) US(A)N EXCLUSIVAMENTE PARA EL HOGAR, TRABAJO, O AMBOS?			¿EN QUE AÑO LO ADQUIRIÓ?	¿EN QUE MES LO ADQUIRIÓ?	Para los bienes comprados		Para los bienes adquiridos excepto los comprados	
Lea esta pregunta y cada una de sus alternativas en forma vertical, luego para cada alternativa que tenga circulado el código 1 (SI), formule en forma horizontal las preguntas 612A, a 612H, según corresponda.						(Referido al más nuevo)	(Sólo para los bienes adquiridos en el año 2010 ó 2011)	(612-G) ¿CUÁNTO COSTÓ.....? (Anote el precio de contado) PASE A 612-I		(612-H) SI UD. QUISIERA COMPRAR EL BIEN EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LO ADQUIRIÓ, ¿CUÁNTO LE COSTARÍA?	
	SI	NO	Hogar	Trabajo	Para trabajo y hogar	Año	Mes	Monto \$/ (enteros)	Monto \$/ (enteros)		
1. RADIO?	1	2	1	2	3						
2. TV A COLOR?	1	2	1	2	3						
3. TV BLANCO Y NEGRO?	1	2	1	2	3						
4. EQUIPO DE SONIDO?	1	2	1	2	3						
5. DVD?	1	2	1	2	3						
6. VIDEO GRABADORA?	1	2	1	2	3						

Siguiendo las recomendaciones de Deaton & Zaidi (1999), ambos autores proponen la valorización del “valor de uso de los bienes durables” y no el valor total de la compra. Su consideración radica en el aspecto que lleva a una mejora en la calidad de vida del hogar, ciertamente bajo características de uso exclusivo en el hogar. Es decir, es el valor de los servicios que el hogar recibe de todos los bienes durables que posee sobre un periodo de tiempo relevante lo que contribuye a incrementar su bienestar. Dado que su uso es observado raramente de forma directa, se asume que es proporcional al stock del bien en posesión del hogar.

De acuerdo a Deaton & Zaidi, el tiempo de vida promedio de cada bien durable se estima como el doble del tiempo promedio de tenencia de dicho bien, bajo el supuesto de que las compras están uniformemente distribuidas a lo largo del tiempo: $TV_{(i)} = 2t_i$

Para la asignación del valor de uso tiene las siguientes consideraciones:

- Para los bienes durables con edad mayor a 2 veces el tiempo de vida estimado del bien, el valor de uso asignado es **cero**. La antigüedad no debe exceder el tiempo de vida estimado del bien.
- Para los bienes durables con edad menor a 2 veces el tiempo de vida estimado, el valor de uso asignado es igual al **valor actual del bien entre el tiempo de vida estimado**.

Como resultado de la evaluación de los bienes durables se determinó considerar el valor de uso de 14 bienes durables que cumplieron con las condiciones siguientes:

- Mayor representatividad relativa dentro del gasto de los bienes durables.
- Mayor frecuencia de uso (tenencia) en los hogares. Uso exclusivo del hogar.
- Distribución unimodal del gasto del bien durable con una tendencia que debe asemejarse a la normal.

Los bienes durables considerados son:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| ○ Radio | ○ Cocina a gas |
| ○ Televisor a colores | ○ Refrigeradora/congeladora |
| ○ Equipo de sonido | ○ Lavadora |
| ○ Reproductor de DVD | ○ Horno a microondas |
| ○ Computadora | ○ Bicicleta |
| ○ Plancha | ○ Motocicleta |
| ○ Licuadora | ○ Auto/camioneta |

4.3 Agregación del gasto

La metodología de recolección de la información de consumo en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), consiste en indagar sobre el consumo, en forma detallada, de todos los bienes y servicios que se adquieren en el hogar. Sea al crédito o al contado; obtenido por compra, autoconsumo, autosuministro, pago en especie, transferencia de otro hogar, transferencia de una institución u otro.

Esta información, proporcionada por un informante calificado, permite conocer si el bien o servicio es adquirido para satisfacer las necesidades del hogar en su conjunto o para un sólo miembro del hogar. El primer caso se refiere, por ejemplo, al pago de los servicios de la vivienda, cuya satisfacción recae en todos los miembros del hogar casi por igual. El segundo caso, se da cuando el bien o servicio es adquirido para una persona específica del hogar, por ejemplo, el servicio de consulta médica.

El gasto del hogar se obtiene de la suma de todas las transacciones de bienes y servicios que se recogen en la encuesta. Como máximo en un hogar se tienen que sumar 688 transacciones de bienes y servicios en alimentos, vestido, vivienda, muebles y enseres, salud, transportes y comunicaciones, educación y otros gastos, para obtener el gasto del hogar.

La metodología de construcción del gasto aplica las recomendaciones del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales. Sin embargo, en los últimos años, el INEI y la Comisión de Pobreza han detectado algunos gastos de bienes que deben ser excluidos por no formar parte del marco conceptual o estar contabilizados dos veces, y otros gastos deben ser incluidos tal como el valor de uso de los bienes durables.

Las mejoras realizadas en la construcción del gasto total del hogar han sido:

a. Exclusión del gasto en construcción, remodelación y compra de nueva vivienda, por considerarse un gasto de inversión

El Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, clasifica la compra de gastos intermedios, como:

- La compra de vivienda nueva, dentro de la “Formación Bruta de Capital Fijo”
- Los gastos de “ampliación, modificación y construcción de la vivienda” son considerados como “Consumo Intermedio”.

Ambos gastos son clasificados como “gastos de capital o inversión”, por lo tanto, no deben de formar parte del gasto del hogar.

b. Exclusión de los bienes libres, es decir, aquellos que se obtienen por recolección y se encuentran mayormente en las zonas rurales

Por su característica particular, los bienes libres se encuentran en la naturaleza en condiciones abundantes y su consumo no está sujeto a un costo; por este motivo no deberían ser considerados dentro del gasto del hogar. En este contexto, la mejora consistió en identificar estos bienes para no ser considerados en la agregación de los gastos del hogar.

Los bienes libres que han sido excluidos corresponden a:

- Bienes libres para la salud: hierbas medicinales obtenidas por medio de la recolección en un huerto, campo, monte, etc.
- Bienes libres para uso del hogar: leña como combustible para cocinar.
- Bienes libres para consumo dentro del hogar: obtenidos a través de la recolección.

c. Exclusión de los valores asignados por invitación familiar, debido a que estos gastos están contabilizados en los gastos de alimentos que adquiere el hogar, que realizó la invitación

El registro de las invitaciones de alimentos preparados entre hogares, se estuvo investigando por duplicado, tanto en el hogar que los adquiría (hogar que realizaba la invitación) y en el que los recibía donde no pagaban por los alimentos recibidos debido a que dichos alimentos fueron obtenidos, por:

- Invitación en casa de familiar
- Invitación en casa de amistad
- Centro de estudios (escuela naval, universidad, escuela de oficiales, cuartel militar, etc.)
- Pensión
- Centro de trabajo (policía, hospital, etc.)
- Feria
- Campamento, excursiones

Para corregir esta doble contabilidad, la mejora metodológica considera el valor en el hogar donde se adquiere los alimentos.

d. Exclusión de los gastos por fiestas patronales

Se estuvo realizando el registro del gasto en la organización de fiestas patronales realizado por los hogares, sin embargo, este gasto no forma parte del consumo habitual de los hogares pues está más relacionado a una donación a la comunidad, club, o congregación.

En el concepto de fiestas patronales se incluye a: choba choba, ayni, minka, fiesta del pueblo o asentamiento humano. Asimismo, se ha excluido a la celebración de cumpleaños y otras celebraciones familiares.

e. Inclusión del valor de uso de los bienes durables (equipamiento del hogar)

La metodología anterior, no incluía en la agregación del gasto la valorización de los bienes durables. La mejora metodológica consiste en la asignación del valor de uso a aquellos bienes durables que no exceden el tiempo de vida útil (tema desarrollado en detalle en el punto “valorización de los bienes durables”).

4.4 Resultados

Para el año 2010, se presenta el nivel del gasto per cápita mensual con información de la metodología actual (promedios) y la propuesta con todas las mejoras metodológicas realizadas. Se observa que la metodología propuesta muestra un crecimiento del gasto per cápita mensual, a nivel nacional de 3,5%, a nivel de áreas geográficas el incremento en el área urbana es de 3,6% y 2,7% en área rural.

Cuadro N°3
PERÚ: GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL CON NUEVA Y ACTUAL METODOLOGÍA,
SEGÚN DECIL DE GASTO, 2010
 (Soles en Lima Metropolitana)

Dominios Geográficos	TOTAL		Variación Porcentual (B)/(A)
	(A)	(B)	
	METODOLOGÍA ACTUAL ^{1/}	METODOLOGÍA PROPUESTA ^{2/}	
NACIONAL	506,5	524,3	3,5
Urbana	592,2	613,7	3,6
Rural	266,0	273,3	2,7
DECILES			
Decil 1	130,7	141,8	8,5
Decil 2	201,2	216,1	7,4
Decil 3	259,4	277,3	6,9
Decil 4	315,4	332,6	5,4
Decil 5	375,8	392,9	4,6
Decil 6	439,8	455,0	3,5
Decil 7	518,4	536,7	3,5
Decil 8	619,6	644,5	4,0
Decil 9	790,1	816,1	3,3
Decil 10	1415,1	1430,3	1,1

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.

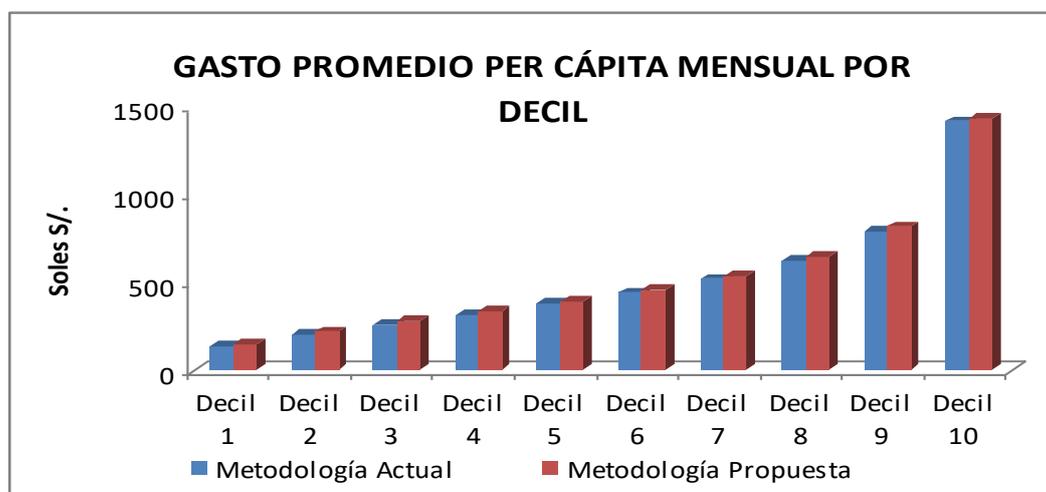
^{2/} Incluye los gastos en bienes durables, excluyendo bienes de inversión y libros; invitaciones y fiestas patronales. Asimismo, incluye imputación por mediana.

^{1/} Decil de gasto per cápita metodología y deflactor espacial actual.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares 2010.

A nivel de deciles, el mayor incremento se presenta en los primeros deciles, en el decil 1 es 8,5%, decil 2 es 7,4%, decil 3 es 6,9% y en el decil 4 es 5,4%.

Gráfico N°3



V. DISCUSIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA HOMOGENEIZAR LOS VALORES MONETARIOS

5.1 En el tiempo

La recolección de la información de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO, se ejecuta todo el año. Durante las 52 semanas del año las encuestadoras recogen información sobre el consumo del hogar; por ende, este gasto en bienes y servicios se ve afectado por los precios en que son transados, es decir, la variación de los precios en el año afecta el consumo del hogar y el bienestar. Por ejemplo, la inflación o variación de precios en el año 2011 en Lima Metropolitana fue 4,7%.

A su vez, el recojo de información del gasto de los bienes y servicios en la encuesta, está sujeto a diferentes períodos de referencia, cuya dimensión depende del período de recordación que tengan los informantes del consumo efectuado. Por ejemplo, el período de referencia del gasto en alimentos para la ENAHO es de 15 días, el período de recolección del gasto en vestimenta es 3 meses.

Por estas razones, los valores monetarios necesitan ser estandarizados a un punto en el año. En la ENAHO, la estandarización se efectúa al promedio del año y la metodología actual utiliza los Índices de Precios al Consumidor cuyo año base es el año 2001. Estos índices se utilizan a nivel de los ocho grandes grupos de gastos que constituyen la canasta familiar y para las 25 ciudades en las que el INEI produce el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

A partir de enero del 2010, el INEI actualizó las ponderaciones del IPC de Lima Metropolitana y el 2011, en el resto de ciudades. La actualización se ha efectuado en base a la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares realizada entre el 2008 y el 2009 con una muestra de 43 mil 800 hogares. Por lo tanto, se hace necesario cambiar los índices que estandaricen el gasto al promedio del año, teniendo en cuenta la nueva información disponible sobre los Índices de Precios (IPC).

5.2 En el espacio⁴

En un país donde no existe un único mercado nacional y los costos de transporte son diferenciados, los niveles de precios también serán diferentes de una región a otra. Por ello, es necesario calcular un deflactor espacial de precios (índice del costo de vida comparativo), para calcular los ingresos promedios nacionales o poder comparar los niveles de ingresos promedio de una región respecto a otra. El deflactor espacial de precios, además, es un ingrediente esencial para definir la población de referencia, en la medida que nos permite poner en la misma escala de gastos al conjunto de hogares de las diferentes regiones del país, para luego, precisar que segmento de la distribución constituye la población de referencia (Javier Herrera 2010). Este deflactor garantiza que cada dominio de estudio (Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, Sierra rural,

⁴ Preparado por el Dr. Javier Herrera del IRD de Francia, que se enmarca en el trabajo del cambio de base de la canasta para la medición de la pobreza en Perú.

Selva urbana, Selva rural y Lima Metropolitana), sea tratado en unidades comparables, lo cual nos permitirá cálculos no sesgados de los indicadores referidos a los ingresos o gastos; indicadores tales como los quintiles, deciles, percentiles, etc., y los indicadores de desigualdad.

El actual deflactor espacial de precios corresponde a un índice bilateral utilizando la fórmula de Laspeyres con ponderaciones plutocráticas y responde a patrones de consumo urbano y rural de 40 productos, obtenidos en base a la información del año 2001. Después de diez años, es necesario actualizar el instrumento que permite calcular los agregados nacionales y efectuar las comparaciones entre regiones de los gastos o los ingresos en los hogares.

La nueva metodología que estamos proponiendo tiene tres aspectos:

- En primer lugar, se pasa de índices bilaterales a índices multilaterales. En la metodología anterior habíamos calculado índices bilaterales utilizando a Lima como base. Ahora bien, ninguno de los índices bilaterales existentes cumple con la propiedad de transitividad. Los índices de Laspeyres, que utilizamos, tampoco cumplen con la propiedad de reversibilidad (si cambias la base y ponemos como base otro dominio en lugar de Lima, la diferencia de precios entre Lima y ese dominio no es el mismo que cuando tomamos Lima como base).
- El segundo aspecto que se presenta es la determinación del tipo de ponderaciones que utilizaremos, democráticas o plutocráticas. Las ponderaciones son obtenidas dividiendo el valor total del producto entre el valor total del gasto en todos los productos (valores ponderados por factor de expansión) que componen la canasta. **Las ponderaciones plutocráticas** corresponden al porcentaje total del ítem k entre el total del gasto en el dominio, donde la participación de cada hogar depende del porcentaje de gasto del ítem k que realicen, dando más peso a los hogares de mayores ingresos. **La ponderación democrática** consiste en dar el mismo peso a las decisiones de consumo de cada hogar y no ponderar más las decisiones de consumo de los hogares con mayores ingresos; en este caso se calcula el porcentaje que representa cada ítem dentro de los gastos de cada hogar y luego calcular el promedio ponderado de dichos porcentajes. El actual deflactor espacial de precios consideró para su cálculo ponderaciones plutocráticas del gasto; **la propuesta incluye el uso de ponderaciones democráticas.**
- El tercer aspecto de la propuesta toma en cuenta el hecho que los valores unitarios observados están en cierto modo “contaminados” por las diferencias de ingresos. Los valores unitarios son proxies de los precios y las diferencias observadas entre una región y otra cuyos niveles de ingreso son distintos. Las variaciones en los valores unitarios pueden, en parte, deberse a diferencias de calidad de los bienes, a la presentación o empaque del bien y a diferencias en el tipo de establecimientos de compra. Este problema tendrá un impacto menor en la estimación del deflactor propuesto que el que se tiene en la actualidad, en la medida que la propuesta contempla su cálculo en base a una lista de 960 ítems o variedades de bienes o servicios definidos de manera muy fina, de suerte que cuando se compara el precio de un bien de una región con otra, estamos considerando la misma variedad. Hemos tomado la precaución, además, de eliminar a las categorías “otros” que por naturaleza son heterogéneas. Queda, probablemente todavía un efecto de los ingresos cuyo impacto es sobreestimar el diferencial de precios entre las regiones urbanas y rurales.

Deaton y Dupriez proponen dos métodos para “limpiar” los valores unitarios de este efecto de los ingresos. El primero es de tipo paramétrico (se necesita formular un modelo y estimar coeficientes) y postula una relación única entre ingresos y valores unitarios, mientras que el segundo (Dikhanov) es no paramétrico y dicha relación puede variar según los distintos segmentos de la distribución del ingreso.

5.3 Propiedades del deflactor espacial

Las principales propiedades que se examinaron en los índices son: participación, proporcionalidad, conmensurabilidad, reversión de productos, reversión espacial multilateral, monotonicidad, homogeneidad en los precios, circularidad o transitividad, inversión de factores (Diewert, 1999). Los test se hicieron con los resultados obtenidos en los índices utilizando ponderaciones democráticas.

A continuación, se presenta en el siguiente cuadro el gasto promedio per cápita mensual obtenido para la ENAHO 2010, utilizando el actual deflactor de precios y el que se obtiene tomando en cuenta los tipos de índice calculados (Laspeyres, Paasche, Fisher y Törnqvist) y usando ponderaciones democráticas del gasto. Se observa que, sea cual fuera el índice que se utilice, el gasto aumenta sobre todo en los estratos de menores ingresos.

Cuadro N°4
PRINCIPALES PROPIEDADES DE LOS ÍNDICES

Propiedades	Laspeyres	Paasche	Fisher	Törnqvist
Proporcionalidad en los precios	X	X	X	X
Conmensurabilidad	X	X	X	X
Reversión espacial	-	-	X	X
Hoogeneidad en los precios	X	X	X	X
Circularidad o transitividad	Más cerca	Más lejos	-	-
	3	3	4	4

Los primeros cuatro tests (o propiedades) son esenciales para los índices de precios multilaterales (Diewert, 1999), en nuestro caso los índices de Fisher y Törnqvist cumplen con 4 de las 5 propiedades utilizadas en la evaluación y en términos de los resultados casi son idénticos; sin embargo, el índice de Laspeyres es el que más se acerca a cumplir la propiedad de “circularidad o transitividad”, cualidad que es la más relevante. Por lo tanto, la nueva metodología propone utilizar el ponderador democrático con índice de Laspeyres.

En el siguiente cuadro se presenta el gasto promedio per cápita mensual obtenido para la ENAHO 2010, utilizando el actual deflactor de precios y el que se obtiene tomando en cuenta los tipos de índice calculados (Laspeyres, Paasche, Fisher y Törnqvist) y usando ponderaciones democráticas del gasto. Se observa que, sea cual fuera el índice que se utilice, el gasto aumenta sobre todo en los estratos de menores ingresos.

Cuadro N°5
EFFECTO DEL DEFLACTOR ESPACIAL EN EL GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN
PORCENTUAL, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2010
(Soles a precios de Lima Metropolitana)

Dominios geográficos	Deflactor Actual ^{1/} (A)	TIPO DE PONDERACIÓN: DEMOCRÁTICO				Variación Porcentual			
		LASPEYRES (C)	PAASCHE (D)	FISHER (E)	TORNQVIST (F)	(C)/(A)	(D)/(A)	(E)/(A)	(F)/(A)
NACIONAL	488,1	524,3	530,8	527,5	527,4	7,4	8,8	8,1	8,0
Urbana	575,1	613,7	620,8	617,2	616,7	6,7	7,9	7,3	7,2
Rural	244,1	273,3	278,5	275,9	276,9	12,0	14,1	13,0	13,4
ÁMBITO GEOGRÁFICO									
Lima Metropolitana	674,1	674,1	674,1	674,1	674,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto urbano	503,8	570,3	582,4	576,3	575,3	13,2	15,6	14,4	14,2
Rural	244,1	273,3	278,5	275,9	276,9	12,0	14,1	13,0	13,4
DECILES NACIONALES									
Decil 1	119,5	134,6	137,3	135,9	136,3	12,6	14,9	13,7	14,1
Decil 2	187,9	210,9	214,6	212,8	213,1	12,3	14,3	13,3	13,4
Decil 3	244,5	271,9	276,1	274,0	274,2	11,2	12,9	12,0	12,1
Decil 4	300,9	329,0	333,7	331,3	331,4	9,3	10,9	10,1	10,2
Decil 5	358,8	388,3	393,4	390,8	390,8	8,2	9,7	8,9	8,9
Decil 6	422,7	456,0	461,8	458,9	458,7	7,9	9,3	8,6	8,5
Decil 7	500,6	538,1	544,3	541,3	541,0	7,5	8,7	8,1	8,1
Decil 8	603,2	642,8	650,5	646,6	646,2	6,6	7,8	7,2	7,1
Decil 9	765,1	819,7	829,2	824,8	824,0	7,1	8,4	7,8	7,7
Decil 10	1378,3	1452,1	1467,7	1461,5	1459,1	5,4	6,5	6,0	5,9
DECILES URBANO									
Decil 1	180,4	201,4	204,8	203,1	202,9	11,7	13,5	12,6	12,5
Decil 2	267,5	293,2	296,9	295,1	294,8	9,6	11,0	10,3	10,2
Decil 3	324,8	351,9	356,4	354,2	353,8	8,4	9,7	9,1	9,0
Decil 4	379,9	407,0	411,7	409,4	408,9	7,1	8,4	7,8	7,7
Decil 5	436,3	469,5	474,9	472,2	471,8	7,6	8,9	8,2	8,1
Decil 6	502,6	538,1	544,2	541,1	540,6	7,1	8,3	7,7	7,6
Decil 7	583,6	618,9	625,6	622,2	621,6	6,0	7,2	6,6	6,5
Decil 8	685,6	733,3	741,6	737,5	736,7	7,0	8,2	7,6	7,4
Decil 9	865,6	921,6	932,2	926,7	925,8	6,5	7,7	7,1	7,0
Decil 10	1525,6	1604,5	1620,7	1612,0	1610,5	5,2	6,2	5,7	5,6
DECILES RURAL									
Decil 1	84,4	94,2	96,6	95,4	95,8	11,6	14,5	13,1	13,5
Decil 2	120,9	135,9	138,8	137,3	137,8	12,3	14,8	13,5	14,0
Decil 3	145,7	164,9	167,9	166,3	166,9	13,2	15,2	14,2	14,6
Decil 4	169,0	190,8	194,2	192,5	193,1	12,9	14,9	13,9	14,3
Decil 5	192,8	217,5	221,2	219,3	220,0	12,8	14,7	13,8	14,1
Decil 6	219,7	247,0	251,7	249,4	250,2	12,4	14,6	13,5	13,9
Decil 7	253,5	284,2	289,4	286,8	287,8	12,1	14,2	13,1	13,5
Decil 8	298,6	333,2	339,6	336,4	337,6	11,6	13,7	12,6	13,0
Decil 9	372,2	412,7	420,5	416,6	418,2	10,9	13,0	11,9	12,4
Decil 10	585,5	653,1	665,6	659,3	661,9	11,5	13,7	12,6	13,1

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población partir del Censo de población de 2007.

^{1/} Gastos a precios de Lima Metropolitana obtenidos en base actual con deflactor espacial actual.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2010.

VI. ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA^{5/}

Un principio fundamental que deben respetar las líneas de pobreza objetivas monetarias absolutas, es que el costo de la canasta básica de consumo debe representar el mismo nivel de utilidad (bienestar) para todos los individuos. Este principio debe también verificarse en las comparaciones inter-temporales y en el espacio (Ravallion, Lokshin, 2006). Ello asegurará que las comparaciones de pobreza sean consistentes en el sentido que dos personas con el mismo nivel de bienestar serán tratadas de la misma manera. Dicho de otro modo, el nivel de bienestar de los individuos será medido con “la misma vara”. Ello permitirá cumplir con dos objetivos centrales de la medición de la pobreza: a) comparar la pobreza de distintos hogares, regiones en un país, y b) comparar los indicadores de pobreza en el tiempo.

La selección de la población de referencia es una de las etapas más importantes en la estimación de líneas de pobreza, no solamente por las implicancias sobre los resultados de pobreza, sino también en la medida que los otros elementos del cálculo igualmente, deben referirse a la misma población de referencia.

Las líneas de pobreza se definen para una población de referencia que se encuentra en o alrededor de la línea de pobreza. Esto plantea una suerte de circularidad en el método de estimación, pues desconocemos cual es la población alrededor de la línea de pobreza.

En efecto, para definir la estructura y el costo de la canasta básica de consumo de alimentos, para luego calcular los coeficientes de Engel que nos permitirán estimar el componente no alimentario de la canasta, se necesita postular a priori una población de referencia que suponemos estará cercana a la verdadera población bajo la línea de pobreza.

Existen, sin embargo, métodos iterativos que permiten acercarse a esta población con mayor precisión (Ravallion 1998a, Pradahm et al. 2001). El método se basa en la estimación del costo de una canasta de consumo “adecuada” que permitiría satisfacer las necesidades básicas. En la práctica, se sigue una secuencia precisa (ver diagrama N° 2).

El método propuesto por Ravallion (1998), postula una (única) población de referencia cuyos gastos totales se suponen son iguales a la línea de pobreza. Cabe señalar, que la “actual” metodología empleó este método en la determinación de la población de referencia para el año base 1997. La propuesta consiste en actualizar la población de referencia utilizando esta misma metodología.

Los pasos que se siguen para la determinación de la población de referencia, son:

1. Se ordenan todos los hogares en la misma escala, deflactando los gastos por un deflactor espacial de precios que refleje diferencias de niveles de precios entre regiones. Es importante insistir en que

⁵ Notas del Dr. Javier Herrera del IRD de Francia, que se enmarca en el trabajo del cambio de base de la canasta para la medición de la pobreza en Perú y el documento “Preguntas para Expertos en Pobreza”.

la población de referencia es una sola para todo el país. Ella está compuesta por hogares residentes en las diferentes regiones. No se deben definir distintas poblaciones de referencia para cada región, porque produce inconsistencia en las líneas de pobreza. La amplitud de la población de referencia dependerá del tamaño de la muestra y de la desagregación regional.

2. Se fija a priori donde debía estar la población pobre, es decir, se calcula los percentiles del gasto nacional total per cápita deflactado y se selecciona un segmento, en el cual se asume que estaría la incidencia de pobreza. En nuestro caso, la población de referencia se situó entre los percentiles de 20 a 40, tratando de que abarque el nivel de incidencia de pobreza monetaria calculada en la actualidad.
3. Para la población nacional de referencia y para la lista de productos que componen la Canasta Básica de Alimentos (CBA), se calculan las respectivas cantidades (medianas) para los hogares de cada una de los dominios de residencia. Nótese que no se trata de recalcular la población de referencia, sino de ventilar los coeficientes obtenidos por dominio de residencia (Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, Sierra rural, Selva urbana, Selva rural y Lima Metropolitana), para hogares con niveles de gastos que se encuentran en los mismos rangos.
4. Se calcula el contenido calórico de las canastas, en base a la "Tabla de Composición de Alimentos", preparada por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN).
5. Se ajustan las cantidades de productos para normar el consumo de calorías a los requerimientos mínimos de calorías que se fijó para la población de referencia. El total de calorías de las canastas ajustadas debe sumar dichos montos en cada una de los dominios de residencia.
6. Se calculan los coeficientes de Engel (promedios) para la misma población de referencia repartida por dominios (siete).
7. Luego se estima el valor de la incidencia de la pobreza total, mediante la fórmula.
8. A continuación, la cifra obtenida de incidencia de pobreza total se compara con la población de referencia.
9. Si se escoge correctamente la población de referencia, la incidencia de la pobreza debe situarse en el intervalo de la misma, es decir, este valor debe converger alrededor de la población de referencia. Si tal es el caso, ya tenemos nuestras líneas de pobreza definidas de manera consistente.
10. En caso contrario, hay que volver a comenzar todo el proceso escogiendo como población inicial una que contenga en su intervalo la incidencia de pobreza que acabamos de calcular en las etapas anteriores. Este proceso debe converger muy rápido, a condición de no definir rangos demasiado amplios para la población de referencia. Este debe ser un proceso interactivo.

La población de referencia de la metodología de medición de pobreza actual se encontraba entre los percentiles 31 a 49 en el año 1997, el percentil 31 corresponde a hogares cuyo gasto per cápita mensual a precios de Lima y soles de ese año fue 140 nuevos soles, y el percentil 49 corresponde a hogares cuyo gasto per cápita mensual a precios de Lima fue S/. 209,0 soles. La actualización de la población de referencia consiste en la indexación mediante los IPC del valor monetario correspondiente al gasto, obteniéndose el límite inferior y superior de la población de referencia del año en curso.

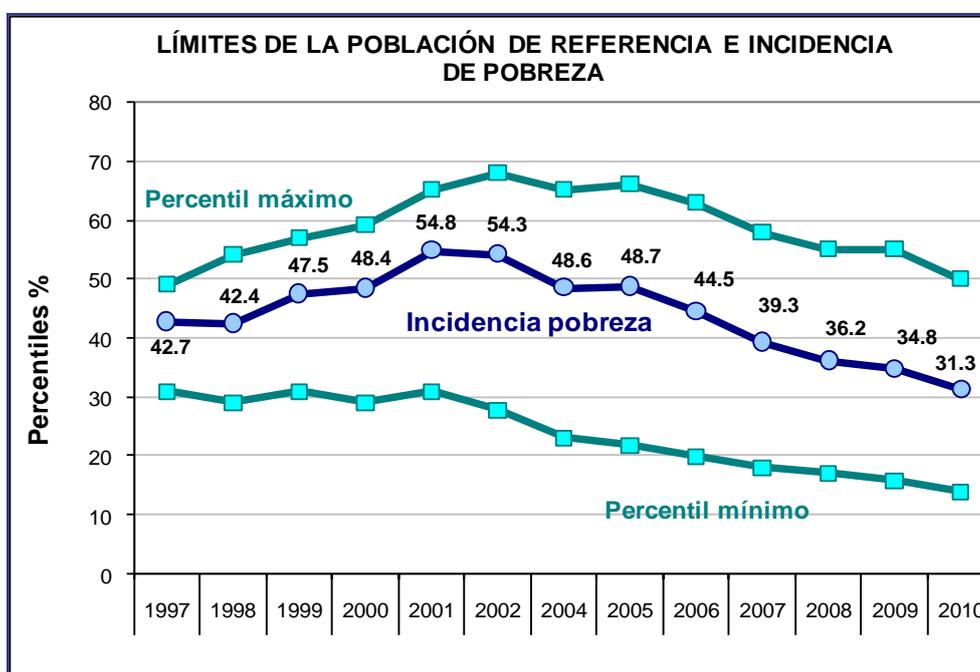
Cuadro N°6
LÍMITES DEL GASTO PER CÁPITA MENSUAL DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA METODOLOGÍA ACTUAL,
1997-2010
 (Soles a precios de Lima Metropolitana)

Intervalo	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Límite Inferior	140	145	147	152	134	133	141	140	141	149	168	173	178
Límite Superior	209	236	245	258	287	296	305	319	331	337	360	379	385

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 1997 – 2010

En el siguiente gráfico, se presentan los límites inferior y superior de la población de referencia calculada para el año 1997, se observa que con el transcurrir de los años esta se ha ampliado llegando al 2010 a situarse entre los percentiles 14 y 50, aunque la incidencia para ese mismo año se encuentra centrada.

Gráfico No. 4



La metodología propuesta contempla una amplitud de la población de referencia de 20 percentiles del gasto per cápita.

VII. NUEVA TABLA DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS

7.1 Alimentos Consumidos Dentro del Hogar

La tabla que se utiliza actualmente está conformada por 690 productos y fue elaborada el año 2001, con la colaboración técnica del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN). Cada uno de los alimentos de esta tabla contiene su equivalente de energía (Kilocalorías – Kal.). Con esta información se ha venido asignando las calorías adquiridas por el hogar.

El CENAN en el año 2009 publicó las nuevas “Tablas Peruanas de Composición de Alimentos” y las actualizó en base a los nuevos productos captados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), obteniéndose la nueva tabla conformada por 941 productos. Es decir, se incrementó en 251 productos (36,4%).

Esta nueva tabla fue creada en base a diferentes fuentes de información que se presentan en el siguiente cuadro, donde la asignación de energía calorías del 42,8% de los productos proviene de la “Tabla peruana de alimentos 2008”, el 15,1% de los productos procede de la “Tabla peruana de alimentos 2009”, el 10,9% es de la “Tabla de análisis nutricional de la dieta según requerimiento y adecuación”, el 7,7% tiene como fuentes la “tabla de composición de alimentos industrializados” y “Tabla de composición de alimentos para Centroamérica” y el 7,4% fue obtenido en base al análisis de los técnicos del CENAN (en total 70 productos), esto entre los más representativos.

Cuadro N°7

N° de Tabla o Fuente	Descripción de la fuente	Total de Productos	%
	TOTAL PRODUCTOS	941	100,0
1	Tablas Peruanas de composición de Alimentos 2008 - CENAN	403	42,8
2	Tablas de Análisis Nutricional de la Dieta según Requerimiento y Adecuación (ANDREA)	103	10,9
3	Tabla de composición del Instituto de Investigación Nutricional utilizado en la Encuesta Nacional de Consumo Familiar de Alimentos (ENCOFA)	23	2,4
4	Tabla de Composición de Alimentos Industrializados 2002 - CENAN	72	7,7
5	Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica 2007 - INCAP - OPS	72	7,7
6	Tabla Boliviana de Composición de Alimentos 2005 - Ministerio de Salud y Deportes	22	2,3
7	Tabla de composición de alimentos de Uruguay 2002 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	11	1,2
8	Tablas Peruanas de composición de Alimentos 2009 - CENAN	142	15,1
9	Instituto Tecnológico Pesquero del Perú	12	1,3
10	Aplicativo La mejor Compra - CENAN	8	0,9
11	Datos San Roque	1	0,1
12	Estudio Comparativo de Calidad de un Menú Tipo de Comida China para llevar. Análisis CESMEC	2	0,2
13	Datos obtenidos en base a análisis de los técnicos del CENAN	70	7,4

La nueva tabla de composición de alimentos contiene la información de:

- Energía (kcal): Energía expresada en kilocalorías y en kilojoules, correspondiente a la equivalencia de 4184 kj por 1 kal.
- Agua (water): Representa el contenido de agua en cada alimento, obtenido por método gravimétrico, luego de ser sometido a la cocción de 105° C.
- Proteínas (procnt): Valores ajustados a partir del valor de nitrógeno total determinado por kjelhdal, multiplicado por factores específicos según el alimento
- Grasa total (fat): Corresponde a los lípidos totales
- Carbohidratos totales (chocdf): Valores calculados por diferencia que incluye el valor de la fibra dietética.

De la tabla final podemos observar que el 5,6% de los productos tienen “cero” en asignación de energía (kilocalorías), estos productos son: sal, hierbas para infusiones, vísceras y hueso de res, entre los más destacados.

Los productos que presentan mayor cantidad de energía expresada en kilocalorías (superiores a 600 kcal.) representan el 2,7% de los productos y son: manteca de chanco, sebo, aceites (compuesto y vegetal), manteca, margarina, mantequilla, pecana, mayonesa, castaña, nueces, chicharrón y maní.

7.2 Alimentos Consumidos Dentro del Hogar^{6/}

Los gastos en alimentos consumidos fuera del hogar cobran proporciones cada vez más elevadas con la progresión de los ingresos y la creciente concentración de los hogares en las grandes ciudades. Poder estimar adecuadamente el valor del gasto y su contribución en términos de calorías, proteínas, carbohidratos y grasas es crucial para la estimación de pobreza.

La metodología actual, asigna a estos alimentos las calorías correspondientes a los de 4 grupos de alimentos que se recogen en la ENAHO (desayuno, almuerzo, cena y otros). Su equivalente energético fue elaborado en base al promedio del consumo de alimentos en “comedor popular y club de madres, al año 1997” y equivale a 223,6 calorías para el desayuno, almuerzo y cena 196,3 calorías cada uno; y otros alimentos fuera del hogar 113,0 calorías.

La metodología propuesta contempla el cálculo del costo unitario por caloría de las comidas consumidas “al paso” y las comidas por menores de 14 años (ítems.47: Comidas preparadas para consumir en el hogar adquiridas en establecimientos comerciales; y 50: Otros alimentos consumidos fuera del hogar por personas menores de 14 años de edad), recogidas a nivel desagregado en el capítulo 601: Gastos en Alimentos y Bebidas (página 6 del cuestionario 1), este cálculo se efectuó por cuartiles de gasto. El valor obtenido fue asignado a los alimentos consumidos fuera del hogar en desayuno, almuerzo, cena y otros, desagregado por el lugar donde se consumen estos (ambulantes y mercados, restaurantes y bodegas, y otros), teniendo en cuenta los cuartiles.

En el siguiente cuadro se muestra el costo por caloría obtenido en el año 2010:

Cuadro N° 8
COSTO CALÓRICO POR CUARTIL DE GASTO, SEGÚN LUGAR DE COMPRA 2010
 (Soles por cada 100 calorías)

Lugar	Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
Nacional				
Ambulante, mercado	0,364	0,364	0,364	0,364
Restaurant, bodega	0,391	0,391	0,391	0,391
Otros	0,301	0,301	0,301	0,301

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2010.

Además, el cuestionario de la ENAHO a partir del año 1999, pregunta sobre el número de miembros del hogar que compartieron la comida. También, la frecuencia de compra y el lugar de adquisición, posibilita mejorar la medición.

ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR						A partir de 1999 se agregan las siguientes variables, al grupo de preguntas de alimentos fuera del hogar							
Preguntas para recoger información de alimentos consumidos fuera del hogar, Año 1997						(559-E) ¿EL CONSUMO FUE INDIVIDUAL? PASE A LA SIGTE. LINEA ó 560							
(547) LA SEMANA PASADA EL ALIMENTO O BEBIDA QUE CONSUMIO FUERA DE SU HOGAR CORRESPONDIO A: PASE A LA SIGUIENTE LINEA						(547-A) ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA?		(547-B) GENERALMENTE, ¿DONDE LO CONSUMIO? Ambulante, mercado..... 1 Comedor popular..... 2 Club de Madres, cocina popular, iglesia..... 3 Restaurant, bodega, etc..... 4 Otro(Especifique) 5		(547-C) GENERALMENTE ¿PAGO POR EL? PASE A LA SIGUIENTE LINEA ó 548		(547-D) GENERALMENTE ¿CUANTO PAGO CADA VEZ? MONTO \$/	
		SI		NO				SI		NO			
1. ¿DESAYUNO?.....		1		2		1		2		3		4	
2. ¿ALMUERZO?.....		1		2		1		2		3		4	
3. ¿CENA?.....		1		2		1		2		3		4	
4. ¿OTROS?..... (Especifique)		1		2		1		2		3		4	
						TOTAL		MIEMBROS DEL HOGAR					
						1		2					
						1		2					
						1		2					

Para la estimación del contenido nutricional de los alimentos fuera del hogar, el Instituto Nacional de Estadística e Informática ha firmado un convenio con el Banco Mundial, para ejecutar la "Encuesta para medir la composición nutricional de los principales platos consumidos fuera del hogar" y el análisis de laboratorio respectivo. El operativo de esta encuesta estará dirigido a los establecimientos en donde dichos alimentos son consumidos. El diseño contempla la estratificación de la muestra por categoría de establecimiento, las diferencias de precios y calidades/cantidades para cada tipo de comida (una lista de platos preparados más frecuentemente consumidos podrá establecerse a partir del módulo "consumo fuera del hogar" de la encuesta de presupuestos familiares). Esta nueva investigación permitirá actualizar la metodología para el cálculo del indicador sobre el déficit calórico.

A continuación, se muestra los resultados obtenidos para el año 2010, sobre el consumo de calorías ante los cambios en la tabla de composición de alimentos, se observa una disminución de 4,6% en las calorías obtenidas a nivel nacional.

Cuadro N° 9
CONSUMO DE CALORÍAS PER CÁPITA DÍA ANTE CAMBIO DE LA TABLA DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS EN
CALORÍAS, SEGÚN DECILES, 2010
(kcal)

Dominios Geográficos	CALORÍAS DE ALIMENTOS:								
	TOTAL			DENTRO DEL HOGAR			FUERA DEL HOGAR		
	TABLA ACTUAL (A)	TABLA PROPUESTA ^{1/} (B)	Variación Porcentual (B)/(A)	TABLA ACTUAL (C)	TABLA PROPUESTA ^{1/} (D)	Variación Porcentual (D)/(C)	TABLA ACTUAL (E)	TABLA PROPUESTA ^{1/} (F)	Variación Porcentual (F)/(E)
NACIONAL	2840	2710	-4,6	2322	2246	-3,3	517	465	-10,2
Urbana	2943	2828	-3,9	2397	2327	-2,9	545	501	-8,1
Rural	2552	2380	-6,7	2113	2018	-4,5	439	361	-17,6
DECILES									
Decil 1	1699	1612	-5,1	1479	1432	-3,1	221	180	-18,5
Decil 2	2191	2034	-7,1	1849	1755	-5,1	342	279	-18,4
Decil 3	2465	2342	-5,0	2056	2006	-2,5	409	336	-17,7
Decil 4	2668	2518	-5,6	2229	2136	-4,2	439	382	-13,0
Decil 5	2814	2640	-6,2	2313	2185	-5,5	501	456	-9,0
Decil 6	2967	2827	-4,7	2419	2325	-3,9	548	493	-10,0
Decil 7	3118	2985	-4,2	2495	2440	-2,2	622	546	-12,4
Decil 8	3238	3146	-2,8	2589	2536	-2,1	649	610	-6,0
Decil 9	3456	3304	-4,4	2740	2681	-2,2	717	623	-13,1
Decil 10	3783	3696	-2,3	3057	2963	-3,1	726	733	-1,0

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de población de 2007.

^{1/} La nueva metodología propuesta considera:

- Alimentos DENTRO del hogar con Tabla 2010 y Ajuste de Parte Comestible.

- Alimentos FUERA del hogar con asignación de calorías en P602, P602a, según Metodología del 2001 y P559 en base a costo de caloría de P601 (ítem 47 y 50)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2010.

VIII. NUEVA NORMA CALÓRICA

En un país, los hábitos alimentarios dependen de las costumbres, cultura, recursos naturales e historia; todas ellas convergen para determinar el comportamiento del hombre en relación con los alimentos y los niveles de nutrición. Dada la relevancia de este tema, la discusión que se presenta en muchos países, es conocer cuál es la cantidad indispensable de requerimientos calóricos que necesita una persona (niño, adolescente, adulta o adulto mayor); esta se centra en definir los criterios que deben de seguirse para su determinación, es decir, seguir patrones normativos o elaborar recomendaciones nutricionales ajustadas a la realidad de cada país.

Los requerimientos calóricos se definen como la cantidad de energía alimentaria, proteínas y grasas que requieren ser ingeridas como promedio diario para conservar la salud, la cual depende de la edad, sexo, talla, masa corporal, grado de esfuerzo físico que se realiza (intensidad de sus actividades diarias: trabajo, estudios, deportes, etc.), condiciones climáticas y hábitos de consumo. La unidad de medida de la energía que se utiliza es la Kilocaloría (Kcal).

El cálculo de los requerimientos nutricionales de la actual medición de la pobreza se basa en las recomendaciones de la “Reunión Consultiva Conjunta de Expertos en necesidades de Energía y Proteínas de 1981”, FAO/OMS/UNU 1985. Para el cálculo de los requerimientos nutricionales, por edad y sexo para la población peruana, se contó con la colaboración de técnicos del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) y se utilizaron las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

La tabla FAO/OMS/UNU de 1985, está basada principalmente en estudios para la población en Estados Unidos y los países europeos, lo cual genera sobre estimación de energía para algunos grupos de edad y áreas geográficas. Los principales criterios generales asumidos, fueron:

- Para los menores de 10 años se utilizó los requerimientos calóricos recomendados por la OMS.
- Se consideró que toda la población (urbana y rural) a partir de los 10 años realizaba un mismo nivel de esfuerzo físico, es decir, actividad moderada.
- La talla promedio ideal por sexo y edad, propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- A partir de los 10 años se hizo el ajuste por la Tasa de Metabolismo Basal (TMB), es decir, por la cantidad de energía que necesita nuestro organismo bajo condiciones de reposo absoluto y a una temperatura constante; o sea, es la mínima energía necesaria para mantenernos vivos. La tasa metabólica depende de factores como el peso corporal, la relación entre masa de tejido magro y graso, la superficie externa del cuerpo. Los niños tienen tasas metabólicas muy altas (mayor relación entre superficie y masa corporal), mientras que en los ancianos es más reducida. También es algo más baja en las mujeres que en los hombres (mayor cantidad de grasa en la piel).

- A las personas de 18 años a más años de edad se les imputó el mismo peso promedio, por lo que implícitamente se otorgó una mayor “ración calórica” a la población rural, la cual presenta un menor peso promedio, en razón que su estructura poblacional está compuesta principalmente por niños y jóvenes (estructura de población CPV 1993).

A continuación, se presentan los criterios desarrollados por grupos de edad:

Cuadro N° 10
METODOLOGÍA FAO / OMS / UNU 1985

Grupos de Edad	Componente	Descripción
0 a 11 meses De 1 a 9 años	Peso	<ul style="list-style-type: none"> • Mediana OMS
	Actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Según recomendaciones OMS
De 10 a 17 años De 18 a 29 años De 30 a 59 años De 60 a 65 años De 66 a más años	Peso	<ul style="list-style-type: none"> • Promedios por sexo y edad según la FAO, desagregada para los 10 a 17 años • A partir de los 18 años se asignó un promedio por grupos de edad, asignándose una mayor "ración calórica" a la población rural • Ajuste en base a la fórmula de la OMS
	TMB	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de un factor de corrección por nivel de actividad física, en base a estimaciones realizadas por José María Bengoa, Benjamín Torún, Moisés Bahar y Niven Scrimshaw: Food nutrition Bulletin, vol 11
	Nivel de actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumió que todos desarrollaban actividad física "moderada" basándose en patrones internacionales provenientes de la OMS

En el marco del cambio de la metodología para el cálculo de pobreza en el Perú, los trabajos para la actualización de la tabla de requerimientos calóricos se efectuaron en forma conjunta entre el CENAN y el INEI, teniendo en consideración lo siguiente:

1. El desarrollo de la ciencia ha permitido que existan métodos más confiables para determinar las necesidades de energía en el ser humano, desde la temprana infancia hasta la adultez. La nueva tabla considera las recomendaciones de los informes sobre requerimientos calóricos publicados por la FAO/OMS/UNU el 2001⁶ y FAO el 2004⁷.
2. El equipo técnico tuvo como premisa utilizar algunos componentes propios de nuestro país que caracterizan al poblador peruano, como es la talla, peso y nivel de actividad física, con la finalidad de ajustar los requerimientos calóricos a nuestra población.
3. Esta información ha sido obtenida en base al cuestionario elaborado por el CENAN y que se investiga en la Encuesta Nacional de Hogares, en la cual es posible discriminar con mayor precisión las actividades que realizan los integrantes del hogar y según especificaciones antropométricas (peso y talla). La investigación ha permitido conocer que el poblador urbano realiza frecuentemente actividades que requieren un menor esfuerzo, en comparación a las actividades realizadas por sus pares que habitan el área rural

⁶ FAO/OMS/UNU. Human energy requirements. Rome, October 2001.

⁷ FAO. Calculating population energy requirements and food needs. Rome, 2004.

La diferencia metodológica entre las tablas de 1985 y 2001-2004 presentadas por la FAO/OMS/UNU, está en la población de estudio con la cual han determinado los requerimientos calóricos. En el caso del año 1985⁸, los datos obtenidos corresponden a una población residente exclusivamente en EEUU. Los datos para la construcción de la tabla del año 2001, corresponden en su mayoría, a la población de EEUU y Europa y algunos países latinoamericanos. Los países donde se seleccionó la población objetivo fueron Estados Unidos, Ghana, India, Noruega, Omán, Brasil, Chile⁹.

Los cambios resaltantes que se presenta en la tabla propuesta, son:

- El uso de la mediana de talla para edades de 12 a más años de edad, utilizando la información del poblador peruano.
- Nivel de actividad física moderada para el área urbana y rural en el grupo de edad de 5 a 11 años.
- Nivel de actividad física proporcional a las características de la población según los ámbitos urbano y rural utilizando la información del poblador peruano (coeficiente NAF = 1,55 Ligera, 1,85 moderada y 2,2 Intensa, para edades de 12 a 17 años de edad), (coeficiente NAF Ligera urbana 1,55, Ligera rural 1,65, No Ligera Urbana 1,85 y No ligera rural 1,95, para edades de 18 y más años de edad).

Para determinar el nivel de actividad física, se utilizó los datos provenientes de la encuesta aplicada a nivel nacional por el CENAN 2009-2010, en esta encuesta se recogen datos sobre actividad física de la población. Para obtener el nivel de actividad física, se aplicó la metodología IPAQ (Cuestionario internacional de actividad física) a través de esta metodología se determinó por grupo de edad, sexo y área geográfica el nivel de actividad física de la población.

⁸ FAO/OMS/UNU. Necesidades de energía y proteínas. 1985

⁹ FAO/OMS/UNU. Human energy requirements. Technical Paper Series, No. 1. Rome, 2004

El detalle de los componentes (peso, talla, nivel de actividad física) según grupos de edad, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 11
METODOLOGÍA PROPUESTA CENAN-INEI
FAO / OMS / UNU 2004

Grupos de Edad	Componente	Descripción
De 0 a 11 meses De 1 a 4 años	Talla	Mediana OMS 2006 por edad y sexo.
	Peso	Mediana OMS 2006
De 5 a 11 años	Talla	Mediana OMS 2007 por edad y sexo.
	Peso	Mediana de IMC de OMS 2007 (por año de edad).
	Actividad física	Nivel de actividad física moderada en el área urbana y rural.
De 12 a 17 años (adolescente)	Talla	Mediana de ENAHO-CENAN 2009-2010.
	Peso	Mediana de IMC de OMS 2007 (según año de edad).
	Actividad física	El requerimiento de energía se ajustó de forma proporcional a las características de la actividad física de la población IPAQ (ligera 1,55, moderada 1,85 e Intensa 2,2) por sexo, área, según la ENAHO-CENAN 2009-2010.
De 18 a 29 años De 30 a 59 años De 60 a más años	Talla	Mediana de ENAHO-CENAN 2009-2010.
	Peso	IMC referencial de 22 y mediana de talla ENAHO-CENAN 2009-2010.
	Actividad física	El requerimiento de energía se ajustó de forma proporcional a las características de la actividad física de la población IPAQ (Ligera urbana 1,55, Ligera rural 1,65, No Ligera Urbana 1,85 y No ligera rural 1,95) por sexo y área, según la ENAHO-CENAN 2009-2010.

A continuación, se presentan los resultados de requerimientos calóricos obtenidos para la ENAHO 2010, con la tabla actual a nivel nacional el requerimiento era de 2 207 kcal., con la nueva metodología se requiere 2 119 kcal., es decir, se ha reducido en 4%. La mayor disminución se presenta en el área urbana alcanzando a 5,5%, para el área rural la reducción es mucho menor (0,2%).

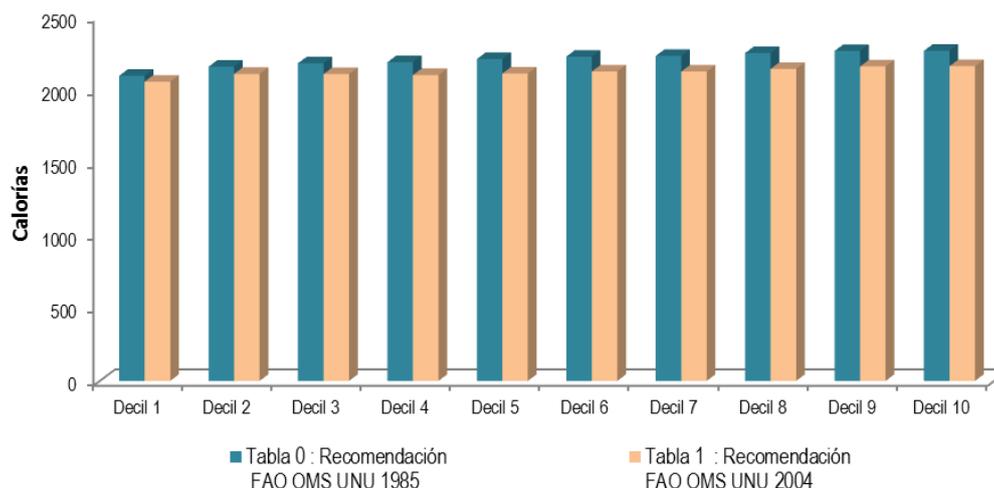
Cuadro N° 12
REQUERIMIENTO DE ENERGÍA PER CÁPITA DÍA COMPARANDO TABLAS DE
REQUERIMIENTOS CALÓRICOS, SEGÚN DECILES, 2010
 (calorías)

Dominios / Deciles	Tabla 0	Tabla 1	Diferencia Tabla 1 vs. Tabla 0	
	Recomendación FAO OMS UNU 1985	Recomendación FAO OMS UNU 2004	Abs.	%
Nacional	2 207	2 119	-88	-4,0
Área				
Urbano	2 219	2 097	-122	-5,5
Rural	2 176	2 181	5	0,2
Deciles				
Decil 1	2 095	2 055	-40	-1,9
Decil 2	2 157	2 108	-49	-2,3
Decil 3	2 181	2 107	-75	-3,4
Decil 4	2 188	2 100	-88	-4,0
Decil 5	2 210	2 111	-99	-4,5
Decil 6	2 227	2 125	-102	-4,6
Decil 7	2 231	2 124	-107	-4,8
Decil 8	2 251	2 143	-108	-4,8
Decil 9	2 266	2 159	-107	-4,7
Decil 10	2 267	2 161	-106	-4,7

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2010.

A nivel de deciles, la mayor reducción se presenta en los deciles de estratos altos (decil 6 en 4,9%, decil 7 y 8 en 4,8% y decil 9 y 10 en 4,7%).

Grafico N° 5
REQUERIMIENTO CALÓRICO POR DECIL



Se presenta mayor información de la Nueva Norma Calórica para la medición de la pobreza, en el documento N° 3 “Requerimiento Calórico para la Población Peruana” – de la serie **ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA**.

IX. ACTUALIZACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) es el conjunto de productos que deben representar los hábitos de consumo de la población de referencia definida a nivel nacional. Se obtiene en base a los hábitos de consumo de la población de referencia, lo que permite considerar una "canasta real" que tiene en cuenta la disponibilidad efectiva de alimentos en cada ámbito de estudio. Para esto, se calculan las medianas de las cantidades consumidas por la población de referencia para los productos de la canasta y se desagregan para los dominios de estudio.

La metodología actual toma en cuenta la frecuencia de consumo obtenida de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples de 1993-1994 ejecutada por el INEI, y la información de la ENAHO del año 1997. Después de catorce años existen motivos de sobra para conjeturar que la estructura de demanda de las familias debió alterarse de manera importante, en los diferentes agregados de consumo que definen hacia donde se dirige el gasto de los hogares. Por ejemplo, ha disminuido la frecuencia en la compra de la mantequilla y ha aumentado la demanda de margarina, también ha disminuido la frecuencia de compra del mondongo e hígado de res, aumentando la demanda de la menudencia de pollo.

La canasta del año 1997, está conformada por grupos de alimentos y no de manera desagregada, que permita identificar, de manera individual, la variedad de alimentos que se consumen en nuestro país.

Alimentos consumidos dentro del hogar 1997	Alimentos consumidos dentro del hogar 2010																																																																																				
<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> (601) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DEL AL , UD. O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO </td> </tr> </table> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> (601-A) ¿COMO OBTUVIERON EL PRODUCTO: (Acepte una o más alternativas) </div> <p>Comprado? 1 Autoconsumo o Autosuministro? 2 Como parte de pago a un miembro del hogar? 3 Regalado o donado por algún familiar u otro pariente? 4 Regalado o donado por algún programa social? 5 Otro? (Especifique) 6</p>	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO																																																																																			
<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; padding: 5px;">3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?</td> <td style="width: 10%; padding: 5px;">1 2</td> <td style="width: 10%; padding: 5px;">1 2 3 4 5</td> <td style="width: 10%; padding: 5px;">6.....</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?</td> <td style="padding: 5px;">1 2</td> <td style="padding: 5px;">1 2 3 4 5</td> <td style="padding: 5px;">6.....</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?</td> <td style="padding: 5px;">1 2</td> <td style="padding: 5px;">1 2 3 4 5</td> <td style="padding: 5px;">6.....</td> </tr> </table>	3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....	4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....	5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; padding: 5px;"> (601) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DEL AL , UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: </td> <td style="width: 30%; padding: 5px;"> (601-A) ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas) </td> <td style="width: 30%; padding: 5px;"> (601-B) ¿CON QUÉ FRECUENCIA COMPRÓ EL(LA)..... CUÁL FUE LA CANTIDAD COMPRADA Y DÓNDE LO COMPRÓ EN ESE PERIODO? </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> Frec. Cantidad Unid. ¿Dónde lo compró? Ent. Dec. Medida </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR) 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7 </td> <td style="padding: 5px;"> ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas) </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.01 Arroz Comente e Granel? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> Frecuencia de Adquisición: Diario..... 1 Semestral..... 6 Interdiario..... 2 2 veces a semana..... 9 Semanal..... 3 3 veces a semana..... 10 Quincenal..... 4 4 veces a semana..... 11 Mensual..... 5 Anual..... 12 Bimestral..... 6 Trimestral..... 7 </td> <td style="padding: 5px;"> ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas) </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.02 Arroz Envasado Superior? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.03 Arroz Extra Envasado? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.04 Arroz Extra e Granel? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 3.05 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.) 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.01 Leche Evaporada? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.02 Leche en Polvo? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.03 Leche Fresca de Vaca? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.04 Leche Evaporada con Hierro? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.05 Leche Evaporada Light? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.06 Leche de soja (Con Lactosa) 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 4.07 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS) 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.01 Papa Blanca? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.02 Papa Amarilla? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.03 Papa Hojaya? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.04 Papa de Color (rosada)? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.05 Chuño Entero Negro? 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.06 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> 5.07 1 2 </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> <td style="padding: 5px;"> SI NO </td> </tr> </table>	(601) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DEL AL , UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	(601-A) ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)	(601-B) ¿CON QUÉ FRECUENCIA COMPRÓ EL(LA)..... CUÁL FUE LA CANTIDAD COMPRADA Y DÓNDE LO COMPRÓ EN ESE PERIODO?	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO	Frec. Cantidad Unid. ¿Dónde lo compró? Ent. Dec. Medida	3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR) 1 2	Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)	3.01 Arroz Comente e Granel? 1 2	Frecuencia de Adquisición: Diario..... 1 Semestral..... 6 Interdiario..... 2 2 veces a semana..... 9 Semanal..... 3 3 veces a semana..... 10 Quincenal..... 4 4 veces a semana..... 11 Mensual..... 5 Anual..... 12 Bimestral..... 6 Trimestral..... 7	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)	3.02 Arroz Envasado Superior? 1 2	SI NO	SI NO	3.03 Arroz Extra Envasado? 1 2	SI NO	SI NO	3.04 Arroz Extra e Granel? 1 2	SI NO	SI NO	3.05 1 2	SI NO	SI NO	4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.) 1 2	SI NO	SI NO	4.01 Leche Evaporada? 1 2	SI NO	SI NO	4.02 Leche en Polvo? 1 2	SI NO	SI NO	4.03 Leche Fresca de Vaca? 1 2	SI NO	SI NO	4.04 Leche Evaporada con Hierro? 1 2	SI NO	SI NO	4.05 Leche Evaporada Light? 1 2	SI NO	SI NO	4.06 Leche de soja (Con Lactosa) 1 2	SI NO	SI NO	4.07 1 2	SI NO	SI NO	5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS) 1 2	SI NO	SI NO	5.01 Papa Blanca? 1 2	SI NO	SI NO	5.02 Papa Amarilla? 1 2	SI NO	SI NO	5.03 Papa Hojaya? 1 2	SI NO	SI NO	5.04 Papa de Color (rosada)? 1 2	SI NO	SI NO	5.05 Chuño Entero Negro? 1 2	SI NO	SI NO	5.06 1 2	SI NO	SI NO	5.07 1 2	SI NO	SI NO
3. ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....																																																																																		
4. ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....																																																																																		
5. ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS)?	1 2	1 2 3 4 5	6.....																																																																																		
(601) EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS, DEL AL , UD. Y/O ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HOGAR OBTUVIERON, CONSUMIERON, COMPRARON O LE REGALARON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:	(601-A) ¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)	(601-B) ¿CON QUÉ FRECUENCIA COMPRÓ EL(LA)..... CUÁL FUE LA CANTIDAD COMPRADA Y DÓNDE LO COMPRÓ EN ESE PERIODO?																																																																																			
<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE AL SIGUIENTE PRODUCTO </div> SI NO	<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> PASE A 601-D </div> SI NO	Frec. Cantidad Unid. ¿Dónde lo compró? Ent. Dec. Medida																																																																																			
3.00 ¿ARROZ (CORRIENTE Y SUPERIOR) 1 2	Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Como parte de pago a un miembro del hogar? 4 Regalado o pagado por algún miembro de otro hogar? 5 Regalado o donado por algún programa social? 6 Otro? (Especifique) 7	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)																																																																																			
3.01 Arroz Comente e Granel? 1 2	Frecuencia de Adquisición: Diario..... 1 Semestral..... 6 Interdiario..... 2 2 veces a semana..... 9 Semanal..... 3 3 veces a semana..... 10 Quincenal..... 4 4 veces a semana..... 11 Mensual..... 5 Anual..... 12 Bimestral..... 6 Trimestral..... 7	¿CÓMO OBTUVIERON EL(LA).....? (Acepte una o más alternativas)																																																																																			
3.02 Arroz Envasado Superior? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
3.03 Arroz Extra Envasado? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
3.04 Arroz Extra e Granel? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
3.05 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.00 ¿LECHE (EVAPORADA, FRESCA, EN POLVO, ETC.) 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.01 Leche Evaporada? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.02 Leche en Polvo? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.03 Leche Fresca de Vaca? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.04 Leche Evaporada con Hierro? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.05 Leche Evaporada Light? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.06 Leche de soja (Con Lactosa) 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
4.07 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.00 ¿PAPA (BLANCA Y OTRAS) 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.01 Papa Blanca? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.02 Papa Amarilla? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.03 Papa Hojaya? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.04 Papa de Color (rosada)? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.05 Chuño Entero Negro? 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.06 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			
5.07 1 2	SI NO	SI NO																																																																																			

Con información de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO 2010, se ha elaborado la nueva propuesta de canasta básica de alimentos que representa los hábitos de consumo actuales de la población. Así, para cada uno de los aproximadamente 100 productos que la componen; se dispone de información que permite determinar las cantidades consumidas en gramos para cada dominio del país.

Para la determinación de la nueva canasta se definieron los productos y las cantidades que componen los productos alimenticios, de acuerdo a criterios tales como robustez, homogeneidad del producto, frecuencia de consumo y representatividad de la canasta en el gasto de alimentos.

- La robustez fue asegurada considerando aquellos productos cuyo número de casos para determinar las cantidades básicas de alimentos de la población de referencia fuera igual o superior a 30 casos.
- Se retiraron además aquellos productos que, ya sea por la diversidad de unidades de medida o la diversidad de las variedades que contiene, no aseguren la homogeneidad.
- Además, solamente se consideraron aquellas variedades de productos que por su frecuencia en el consumo representan el 0,5% o más.
- Se aseguró que el set de productos que forma parte de la CBA represente más del 80,0% del gasto total de alimentos que consume la población de referencia.
- Finalmente, la canasta básica de consumo está compuesta por aproximadamente 90 productos que se consumen dentro del hogar y 12 fuera del hogar.

En la nueva canasta los productos más consumidos son (gramos sin ajuste):

Cuadro N° 13
PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS,
LIMA METROPOLITANA 2010
(Gramos per cápita día sin ajuste)

Producto	Peso (gr) *	Producto	Peso (gr) *
Pollo fresco	56	Cebolla	26
Arroz corriente	167	Aceite vegetal	12
Papa blanca	90	Bebidas gaseosas	42
azúcar rubia	56	Huevos	23
Pan francés	42	Avena envasada	11
Jurel	23	Papaya	23
Leche evaporada	41	Mandarina	31
Papa amarilla	35	Plátano de seda	29
Menudencia de pollo	22	Plátano de la isla	19
Fideos tallarín	20	Naranja de jugo	18

*/ Gramos per cápita día adquiridos sin ajuste por requerimiento mínimo calórico de la población de referencia
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2010.

Para cada producto de la Canasta Básica de Consumo (CBA) de la población de referencia se obtiene las calorías adquiridas, mediante la aplicación de la Tabla de Composición de Alimentos (ver punto 7). El total de calorías que representa la canasta será comparado con la “norma calórica de consumo” establecida para la población de referencia y por dominio geográfico y se obtendrá un factor de ajuste al cual se someterán las cantidades y la conversión en términos de calorías de la CBA.

La nueva canasta cubre las metas de ingesta de nutrientes establecidas por OMS/FAO/UNU en Ginebra 2003.

Cuadro N° 14
MARGENES DE LAS METAS DE INGESTA DE NUTRIENTES
POR LA POBLACIÓN

Factor alimentario	Meta ^{1/}
Proteínas	10% - 15%
Carbohidratos	55% - 75%
Grasas	15% - 30%

1/ Reunión Consultiva Mixta OMS/FAO/UNU de Expertos, Ginebra 2003.

Para mayor detalle se presenta en los anexos 01 y 02, las canastas ajustadas en gramos y su valorización en nuevos soles.

X PRECIOS

Luego de haberse definido la estructura de consumo que satisface las normas calóricas en la población de referencia, el siguiente paso es la valorización de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) o Línea de Pobreza Extrema (LPE).

¿Cómo se valoriza la CBA?

Para la valorización de la canasta se utilizan las medianas de los valores unitarios (“precios implícitos”), calculados para la población de referencia, por dominio geográfico y para cada uno de los productos alimenticios de la Canasta Básica de Alimentos. El valor unitario es el cociente entre el gasto efectuado por los hogares en productos alimenticios y la cantidad adquirida; y se obtiene con información de la propia encuesta.

El uso de los valores unitarios para valorizar el componente alimentario se justifica por un lado en la medida que permite tomar en cuenta las variedades adquiridas efectivamente y los valores efectivamente pagados por los hogares tanto urbanos como rurales.

Actualmente los valores unitarios de los 48 grupos alimenticios corresponden a la mediana de la población de referencia por dominio geográfico y área de residencia (urbana y rural). Los “precios implícitos” de cada producto se validaron teniendo en cuenta los cinco criterios que aseguran la robustez de los mismos. Los criterios utilizados son los siguientes:

1. El número de casos igual o mayor de 30.
2. El coeficiente de variación menor al 10%.
3. La variación porcentual entre el promedio y la mediana es menor a 15%.
4. La variación porcentual entre la mediana del año en curso y el año anterior sea inferior a 15%. Este criterio fue considerado para el cálculo de la pobreza desde el año 2008, debido a la significativa variación de precios que se registró ese año.
5. La agudeza de la distribución es menor a 0,5.

Si los valores unitarios no cumplen con cuatro de los cinco criterios se amplía el nivel geográfico con el cual se obtiene el valor.

La nueva metodología valoriza la Canasta Básica de Alimentos con los “precios implícitos” a nivel de variedad de más de 100 productos. Estos valores unitarios son calculados teniendo en cuenta dos tipos de productos, los alimentos que se consumen dentro del hogar y los alimentos que se consumen fuera del hogar.

El cálculo de los valores unitarios de los alimentos consumidos dentro de hogar tendrá en cuenta la función de distribución de estos por producto y dominio geográfico. Si el “precio implícito” del producto tiene una distribución normal se utilizará la “mediana de precios”; en caso contrario se utilizará la moda. De haber más de una moda se utilizará la menor. Se mantiene los criterios de robustez actuales, además se evaluará la distancia entre la moda y la mediana.

La mejora metodología considera doce grupos de alimentos fuera del hogar, desayuno, almuerzo, cena, otros desagregado por el lugar donde se consumen estos (ambulantes y mercados, restaurantes y bodegas, y otros), para los cuales se determinó el costo por calorías, según dominios geográficos.

XI. ACTUALIZACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA NO ALIMENTARIA

La determinación de la Canasta Básica de Consumo (CBC) es uno de los temas más debatibles en el cálculo de la pobreza, pues no existen estándares para definir cuanto requiere un individuo en bienes o servicios, como lo es la ropa, transporte, medicinas, vivienda, etc.

Es sabido que a diferencia de las recomendaciones nutricionales que norman la ingesta mínima de alimentos que debiera consumir cada individuo, para las demás partidas del consumo no existen criterios universalmente aceptados que permitan decidir cuáles productos y servicios deben considerarse como básicos, en qué cantidades deben consumirse y con qué frecuencia.

Una práctica común es calcular la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos, en el estrato poblacional de referencia. Esta relación es el inverso del coeficiente de Engel. Se parte del supuesto que las necesidades no alimentarias son valorizadas de acuerdo al gasto que en ellas realizan quienes apenas logran cumplir sus necesidades nutricionales¹⁰. El componente no alimentario se obtendrá a través del coeficiente de Engel de la población de referencia, para esto se obtendrán los promedios del gasto en alimentos y del gasto total por la población en cada uno de los dominios.

En la metodología actual para la valorización de la canasta no alimentaria como:

- Primer paso, se obtiene el coeficiente de Engels, para lo cual se calculan los promedios del gasto en alimentos y del gasto total, a precios de Lima Metropolitana para la población de referencia por dominios geográficos.
- Segundo paso, se aplica la inversa del coeficiente de Engel a la Canasta Básica Alimentaria para determinar la Canasta Básica de Consumo y por diferencia se obtiene la Canasta Básica No Alimentaria.

La propuesta consiste en actualizar la canasta básica no alimentaria utilizando esta misma metodología.

A continuación, se muestra los gastos promedios del hogar para la población de referencia del percentil 20 a 40 para la ENAHO 2010.

¹⁰ Javier Herrera, 2001: "Nuevas Estimaciones de Pobreza en el Perú: 1997-2000",

Cuadro N° 15
DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ENGEL

Población de Referencia	LASPEYRES							TOTAL
	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva urbana	Selva rural	Lima Met.	
Total muestra de hogares	4 493	1 122	3 403	5 370	2 496	2 042	2 570	21 496
Percentil 20 a 40								
Porcentaje de hogares	16,1	29,1	16,0	27,8	18,5	25,8	13,5	20,6
Número de hogares	722	326	546	1492	463	526	348	4,423
Gasto per cápita mensual (A precios de Lima Metropolitana)								
Gasto total del hogar	302	292	299	289	295	288	306	298
Gasto total del hogar en alimentos	148	162	158	183	158	173	150	161
Coefficiente de Engels	48,9	55,5	53,0	63,4	53,4	60,1	49,2	54,1

Nota: Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2010.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- ARDNT, CH., SIMLER, K. (2007): "Consistent Poverty Comparisons and Inference", Paper presented at the conference on "Economic Development in Africa," held at the Centre for the Study of African Economies, University of Oxford 19–20 March 2007
- ARDNT, CH., SIMLER, K. (2007): "Estimating Utility-Consistent Poverty Lines with Applications to Egypt and Mozambique", mimeo.
- BANCO MUNDIAL (BM). "Consumption" de Angus Deaton y Margaret Grosh en: Designing household survey questionnaires for developing countries. Lessons from 15 years of the Living Standards measurement Study. Margaret Grosh y Paul Glewwe (Eds.). Mayo 2000.
- BRANDT, L. & C. HOLTZ (2006): "Spatial price differences in China: Estimates and implications", Economic Development and Cultural Change, vol n° pp.43-86.
- CENAN - INS. Tabla de Composición de Alimentos Industrializados. Lima - 2002
- CENAN - INS. Tabla de composición del Instituto de Investigación Nutricional (IIN) utilizado en la Encuesta Nacional de Consumo Familiar de Alimentos ENCOFA
- CENAN - INS. Tablas de composición del aplicativo ANDREA Análisis Nutricional de la Dieta según Requerimiento y Adecuación
- CENAN - INS. Tablas Peruanas de composición de Alimentos 2008.
- CENAN - INS. Tablas Peruanas de composición de Alimentos 2009.
- CENAN. Aplicativo La mejor Compra
- CENAN. Datos San Roque
- CENAN. Documentos en Consulta del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición.
- CENAN. Estudio Comparativo de Calidad de un Menú Tipo de Comida China para llevar. Análisis CESMEC
- CEPAL. Principios y aplicación de las nuevas necesidades de energía según Comité de Expertos FAO/OMS 2004. Serie Estudios estadísticos y prospectivos N° 56. Santiago de Chile, 2007.
- DEATON (2003): "Regional poverty estimates for India, 1999-2000", Princeton, mimeo.
- DEATON ANGUS & GROSH M. (2000) Consumption, in: M. Grosh & P. Glewwe (eds) Designing Household Survey Questionnaires for Developing Countries: Lessons from Ten Years of LSMS Experience, Vol. 1 (Washington, DC, The World Bank), pp. 91–133.
- DEATON ANGUS and ZAIDI SALMAN (2002): "Guidelines for constructing consumption aggregates for welfare analysis." LSMS Working Paper N°135, World Bank, Washington, D.C.
- DEATON ANGUS y ZAIDI SALMAN. Guidelines for Constructing Consumption Aggregates for Welfare Analysis. Septiembre, 1999.
- DEATON ANGUS. "Household Surveys, Consumption, and the Measurement of Poverty", Economic Systems Research, Vol. 15, No. 2, June 2003.
- DEATON, A. & A. TAROZZI (2000): "Prices and poverty in India", mimeo, Princeton University.
- DEATON, A. (1988): "Quality, Quantity, and Spatial Variation of Price", The American Economic Review, vol. 78 n°3 pp.418-430.

- DEATON, A. (1997): The Analysis of Household Surveys: a microeconomic approach to development policy. John Hopkins University Press.
- FAO/FIVIMS, 2004. Factor de actividad: Calculating Population Energy Requirements and Food needs.
- FAO/OMS/ONU. Informe de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/ONU de Expertos. Ginebra: OMS; 1985.
- FAO/OMS/ONU. Human energy requirements. Technical Paper Series, No. 1. Rome, 2004.
- FAO/OMS/ONU. Necesidades de Energía y Proteínas - 1985.
- FAO/WHO/ONU, 2004. Ecuación de Energía: Human Energy Requirements: report of a joint FAO/WHO/ONU expert Consultation 2004.
- GROSH, M. P. GLEWWE (2000): Designing household survey questionnaires for developing countries. Vol I-II, III. World Bank.
- HENTSCHEL, J., P. LANJOUW (1997): "Household Welfare Measurement and the Pricing of Basic Services". Policy Research Working Paper n°2006, World Bank.
- HENTSCHEL, J., P. LANJOUW (2001): "How to Compare Apples and Oranges: Poverty Measurement Based on Different Definitions of Consumption", Review of Income and Wealth, Series 47 n°1, pp.25-42.
- HERRERA JAVIER. "Nuevas Estimaciones de la Pobreza 1997-2000"
- HERRERA JAVIER. La Pobreza en el Perú 2001. Una visión departamental. Junio, 2002.
- INEI. Documentos metodológicos sobre la construcción de las matrices de imputación de la metodología actual.
- INEI. Porcentajes de área de residencia: CPV 2007 y ENDES 2006
- INEI. Encuesta Nacional de Hogares: IV Trimestre 2007, I Trimestre 2008 "Módulo de antropometría y actividad física"
- INEI. Encuesta de Trabajo Infantil 2007
- INEI. Encuesta Nacional de Hogares 1997 al 2010 (base de datos y documentos metodológicos)
- INCAP - OPS. Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica. Segunda edición Abril 2007.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO PESQUERO DEL PERÚ
- IPAQ. Guidelines for data processing and analysis of the international physical activity questionnaire (IPAQ). Noviembre 2005.
- KRAVIS I. & LIPSEY R. (1988): "National prices levels and the prices of tradeables and nontradeables", American Economic Review, Vol.78 n°2 pp.474-478.
- LANJOUW, J.; P. LANJOUW (1997): "Poverty comparisons with noncompatible data. Theory and illustrations", World Bank, PRWP n°1709
- MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE BOLIVIA. Tabla Boliviana de Composición de Alimentos. Noviembre-2005
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE URUGUAY. Tabla de composición de alimentos de Uruguay. Montevideo 2002.
- MULLER, CH. (2005): "The measurement of Poverty with Geographical and Intertemporal Price Dispersion. Evidence from Rwanda", Document de travail DIAL n°2005-16.
- OMS 2006. Peso y talla o mes – 11 años: Tablas de patrones de referencia de crecimiento OMS 2006.
- PNUD (2006): Compendium of best practices in Poverty Measurements. Rio Group.

- PRADAHM, M.; A. SURYAHADI; S. SUMARTO & L. PRITCHETT (2001). "Eating Like Which "Joneses"? An Iterative Solution to the Choice of a Poverty Line Reference Group", *Review of Income and Wealth*, Vol. 47 Issue 4, pp 473–487.
- RAVALLION, M. & M. LOKSHIN (2006): "Testing Poverty Lines," *Review of Income and Wealth*, Series 52 n°3, pp.399-421.
- RAVALLION, M. (1998b): "Issues in measuring and modelling poverty", *Economic Journal*, (106), p.1328-1343.
- RAVALLION, M., B. BIDANI (1994): "How Robust Is a Poverty Profile", *World Bank Economic Review*, vol. 8, n°1, pp.75-102.
- RAVALLION, M., BENU BIDANI (1998): "How robust is a poverty profile?" *The World Bank Economic Review*, vol. 8, n°1, p.75-102.
- RAVALLION, M. B. SEN (1996) "When Method Matters- Monitoring Poverty in Bangladesh", *Economic Development and Cultural Change*, Vol.44 n°4.
- RAVALLION, MARTIN, and M. HUPPI (1991): "Measuring Changes in Poverty: A Methodological Case Study of Indonesia during an Adjustment Period." *World Bank Economic Review* 5(1): 57–82.
- SIMLER, K. & A. CHANNING (2007): "Poverty comparisons with absolute poverty lines estimated from survey data", *Review of Income and Wealth*, Series 53, Number 2, pp.275-294.
- Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN).
- FERES JUAN CARLOS Y MANCERO XAVIER – CEPAL: "El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina". Febrero 2001.
- FERES JUAN CARLOS – CEPAL: "Notas sobre la medición de la pobreza según el método del ingreso".
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ HÉCTOR: "Enfoques para la Medición de la Pobreza: Breve Revisión de la Literatura"
- PNUD (2011): *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Nueva York
- SANTILLÁN PIZARRO MARÍA MARTA: *Estimación del Método Integrado de Pobreza a nivel de fracción censal*.
- <http://www.seh-lelha.org/alimento.htm>
- <http://www.portal.uned.es>
- <http://www.eumed.net>

ANEXOS

ANEXO Nº 01

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO EN GRAMOS PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
1	BISCOCHOS	-	6,8	-	6,5	-	7,0	-
2	GALLETAS DE SODA	2,3	3,4	-	2,1	3,2	3,8	2,3
3	GALLETA DULCE	2,7	3,3	1,7	2,2	2,2	3,4	2,9
4	PAN FRANCÉS	51,7	32,9	41,8	15,1	29,4	16,0	41,3
5	ARROZ CORRIENTE A GRANEL	179,4	182,6	78,3	60,7	150,2	143,1	147,4
6	AVENA	7,9	9,3	9,3	8,2	5,3	6,7	11,5
7	HARINA DE TRIGO O CEBADA TOSTADA	-	-	13,9	28,6	-	14,8	-
8	MAÍZ CANCHA	-	11,4	17,4	28,6	-	16,7	6,9
9	MAÍZ MORADO	15,1	-	-	-	-	-	-
10	MAÍZ PELADO MOTE	-	-	-	28,6	-	-	-
11	MAÍZ REVENTÓN AMERICANO POP CORN	-	4,1	-	-	-	5,8	-
12	QUINUA ENTERA	-	-	6,5	9,5	-	-	-
13	SÉMOLA	-	-	5,3	-	-	-	5,7
14	TRIGO GRANO ENTERO	-	-	-	18,2	-	-	-
15	TRIGO RESBALADO SHAMBAR	-	-	-	18,2	-	-	-
16	FIDEOS TALLARÍN	14,3	17,1	11,1	13,6	18,4	22,3	18,1
17	OTROS FIDEOS ENVASADOS	15,1	22,8	19,5	22,9	14,7	26,3	18,1
18	OTROS CEREALES Y DERIVADOS KIWICHA	-	-	-	22,7	-	-	-
19	CARNE DE CARNERO	-	-	19,5	18,2	-	-	-
20	CARNE DE CHANCHO	-	10,9	-	-	-	-	-
21	POLLO EVISCERADO	37,7	34,2	23,4	18,2	34,4	23,4	54,2
22	MENUENCIA DE POLLO	15,1	13,7	13,9	-	21,0	15,8	18,1
23	MONDONGO DE RES	-	-	-	-	-	-	6,9
24	RES; CHURRASCO	14,3	21,7	16,7	-	13,8	20,0	-
25	HOT DOG	3,0	-	-	-	-	-	4,8

ANEXO Nº 01

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO EN GRAMOS PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
26	JUREL	-	-	13,9	10,9	-	-	24,1
27	GRATED DE SARDINA	-	4,8	2,8	3,5	3,4	4,8	4,8
28	OTROS PESCADOS EN CONSERVA	-	5,5	-	-	-	5,7	-
29	BOQUICHICO	-	-	-	-	24,5	-	-
30	LECHE EVAPORADA	30,9	21,6	18,0	11,7	20,5	14,7	42,3
31	LECHE FRESCA DE VACA	-	68,5	43,8	68,7	-	-	-
32	QUESO FRESCO VACA	5,4	6,8	6,7	9,1	5,4	11,1	4,1
33	YOGOURT	10,8	11,7	8,8	8,2	13,3	11,1	15,3
34	HUEVOS A GRANEL DE GALLINA	14,1	14,1	11,2	10,3	17,7	16,8	21,5
35	ACEITE VEGETAL ENVASADO	17,9	22,8	11,1	13,6	18,9	20,0	12,0
36	MARGARINA	1,5	2,2	1,4	-	1,9	-	2,4
37	AJÍ PIMIENTO	3,6	-	-	-	-	-	-
38	AJÍ SECO ENTERO MIRASOL PANCA Y AMARILLO	-	-	-	-	-	-	1,4
39	AJÍ ROCOTO	-	-	-	2,5	-	-	-
40	AJÍ	3,0	3,3	-	-	2,8	1,9	-
41	APIO	5,0	6,2	7,0	6,5	-	7,0	4,3
42	ALVERJA VERDE CRIOLLA	12,0	13,0	9,7	10,9	10,5	11,1	8,0
43	BETERRAGA	10,2	10,4	9,7	7,8	-	-	-
44	BRÓCOLI	-	-	-	-	-	-	13,8
45	CEBOLLA CHINA	-	-	-	4,6	-	-	-
46	CEBOLLA DE CABEZA	23,9	27,4	19,5	19,1	21,0	20,0	28,9
47	CHOCLO	13,2	16,3	19,6	-	-	-	12,0
48	COL	-	-	-	13,1	-	22,3	-
49	ESPINACA	-	-	4,7	-	-	-	-
50	HABA VERDE	-	-	14,6	-	-	-	-
51	LECHUGA	6,5	-	8,8	6,9	10,5	8,4	9,6

ANEXO Nº 01

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO EN GRAMOS PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
52	ORÉGANO EN RAMAS PORCIÓN	-	-	-	2,7	-	-	-
53	PEPINILLO	12,2	11,4	8,4	-	16,4	14,0	9,8
54	PLÁTANO VERDE INGUIRI	-	-	-	-	110,4	143,1	-
55	PORO	-	-	5,7	-	-	-	-
56	TOMATE	18,8	22,8	15,7	14,3	21,0	23,4	16,0
57	VERDURA PICADA	11,3	9,1	-	-	12,3	-	14,4
58	ZANAHORIA	12,6	13,7	22,3	19,1	13,8	17,5	16,0
59	ZAPALLO	12,6	13,7	16,7	17,0	10,5	17,5	17,2
60	ASNAPA; HUACATAY ORÉGANO CULANTRO PEREJIL	-	-	4,2	-	-	-	-
61	LIMÓN	12,6	13,7	5,8	5,7	14,0	11,4	14,4
62	MANDARINA	24,9	25,1	23,9	19,1	-	-	33,7
63	MANGO CRIOLLO	-	43,5	-	-	-	-	-
64	MANZANAS	21,5	19,6	19,5	17,2	18,4	17,4	24,1
65	NARANJA	25,1	27,4	29,2	22,9	33,7	40,1	36,1
66	PALTA CRIOLLA O CORRIENTE	7,5	6,1	-	9,1	-	-	11,6
67	PAPAYA	23,9	26,1	14,6	-	32,7	44,5	28,9
68	PLÁTANO DE LA ISLA	-	-	-	-	-	-	27,1
69	PLÁTANO DE SEDA	33,5	34,8	27,8	22,9	32,7	56,1	39,4
70	PLÁTANO; OTRAS VARIEDADES	-	-	-	-	-	70,1	-
71	UVAS; OTROS BORGÑOÑA MOLLAR	14,3	9,3	-	-	-	-	-
72	ARVEJA SECA PARTIDA	7,2	8,6	-	11,5	8,8	11,7	6,9
73	FREJOL	-	10,9	-	12,3	10,5	20,0	8,6
74	HABAS SECAS	-	-	-	20,4	-	-	-
75	LENTEJA	9,4	10,9	9,3	10,9	9,2	13,4	11,5
76	CAMOTE	25,1	32,6	13,9	-	-	28,1	22,9

ANEXO Nº 01

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO EN GRAMOS PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
77	OLLUCO	-	-	13,9	22,9	-	-	14,7
78	PAPA AMARILLA	30,1	34,2	-	-	-	-	34,4
79	PAPA BLANCA	60,3	65,2	140,3	170,4	58,9	87,7	103,1
80	PAPA OTRAS VARIETADES	-	-	-	171,8	-	-	-
81	YUCA	23,9	34,2	-	-	36,8	93,5	-
82	PAPA COLOR	-	-	116,9	-	-	-	-
83	CHUÑO ENTERO	-	-	16,7	40,9	-	-	-
84	AZÚCAR	59,8	68,5	39,0	38,2	49,1	50,1	57,8
85	COCOA A GRANEL	0,5	0,5	0,4	-	0,7	0,6	0,4
86	TÉ FILTRANTE	0,2	-	-	-	0,1	-	0,2
87	CAFÉ INSTANTÁNEO	0,4	0,4	-	-	0,3	0,3	0,3
88	COCA DE MASTICAR	-	-	-	1,7	-	-	-
89	GELATINA A GRANEL	-	-	-	2,6	-	-	4,9
90	MAZAMORRA ENVASADA	-	-	2,8	-	-	-	-
91	AJÍ MOLIDO PANCA ESPECIAL	2,3	-	-	-	-	-	1,7
92	AJO ENTERO	2,4	3,3	1,9	2,3	2,6	2,8	3,4
93	AJO MOLIDO A GRANEL	2,5	-	-	-	-	-	3,1
94	AJI NO MOTO	0,6	0,7	0,4	0,5	0,5	0,6	0,9
95	CANELA ENTERA	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
96	CLAVO DE OLOR	0,2	0,2	0,2	-	-	-	-
97	COMINO MOLIDO A GRANEL	-	-	-	0,3	0,3	0,4	-
98	ORÉGANO SECO A GRANEL	-	0,5	0,3	-	-	-	-
99	SAL DE COCINA YODADA	9,0	8,2	9,3	10,9	8,8	11,1	8,0
100	COLORANTE Y SABORIZANTE SIBARITA	0,8	0,7	0,5	0,4	1,5	1,2	0,9
101	BEBIDAS GASEOSAS	26,9	32,6	20,9	20,4	37,4	36,5	43,3
102	CULANTRO	2,2	2,8	4,2	4,1	2,9	4,4	2,7

ANEXO Nº 01

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO EN GRAMOS PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
103	COMIDAS EN REST. Y KIOSKOS	-	-	-	-	19,6	-	-
104	DESAYUNO AMBULANTE	33,1	-	-	-	19,7	-	31,1
105	DESAYUNO RESTAURANTE	-	-	35,7	-	-	35,5	-
106	ALMUERZO AMBULANTE	18,0	-	20,9	14,1	-	-	31,7
107	ALMUERZO RESTAURANTE	24,8	19,1	41,5	31,4	61,3	28,3	48,4
108	ALMUERZO OTRO	52,3	-	57,0	69,7	123,9	-	66,2
109	ALIMENTO FUERA: OTRO 2-AMBULANTE	19,6	10,4	10,2	7,6	19,3	11,2	10,8
110	ALIMENTO FUERA: OTRO 2-RESTAURANT	27,5	27,7	15,0	14,5	35,8	22,1	20,8
TOTAL GRAMOS		1 186,5	1 257,6	1 254,6	1 359,6	1 267,1	1 395,0	1 370,2

ANEXO N° 02

**CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO VALORIZADA EN SOLES PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS
GROGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010**

N°	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
1	BISCOCHOS	-	0,02821	-	0,03136	-	0,0368	-
2	GALLETAS DE SODA	0,02294	0,03317	-	0,02001	0,03102	0,03645	0,02887
3	GALLETA DULCE	0,02802	0,03276	0,01818	0,02106	0,02557	0,03354	0,03658
4	PAN FRANCÉS	0,21388	0,13749	0,17766	0,06493	0,14603	0,07898	0,19581
5	ARROZ CORRIENTE A GRANEL	0,32989	0,33528	0,16355	0,1252	0,26938	0,25514	0,29753
6	AVENA	0,04545	0,05368	0,04929	0,03462	0,03603	0,03994	0,06798
7	HARINA DE TRIGO O CEBADA TOSTADA	-	-	0,03505	0,06916	-	0,03575	-
8	MAÍZ CANCHA	-	0,03452	0,04743	0,07133	-	0,04939	0,02562
9	MAÍZ MORADO	0,03001	-	-	-	-	-	-
10	MAÍZ PELADO MOTE	-	-	-	0,09662	-	-	-
11	MAÍZ REVENTÓN AMERICANO POP-CORN	-	0,01658	-	-	-	0,02377	-
12	QUINUA ENTERA	-	-	0,03948	0,05638	-	-	-
13	SÉMOLA	-	-	0,02166	-	-	-	0,0236
14	TRIGO GRANO ENTERO	-	-	-	0,02985	-	-	-
15	TRIGO RESBALADO SHAMBAR	-	-	-	0,05419	-	-	-
16	FIDEOS TALLARÍN	0,05405	0,06318	0,04217	0,04594	0,06456	0,0701	0,06525
17	OTROS FIDEOS ENVASADOS	0,05548	0,08032	0,06239	0,07089	0,05387	0,0826	0,0606
18	OTROS CEREALES Y DERIVADOS KIWICHA	-	-	-	0,0577	-	-	-
19	CARNE DE CARNERO	-	-	0,20152	0,18216	-	-	-
20	CARNE DE CHANCHO	-	0,08532	-	-	-	-	-
21	POLLO EVISCERADO	0,27234	0,2629	0,18119	0,14586	0,29921	0,1961	0,36449
22	MENUDENCIA DE POLLO	0,06224	0,05772	0,05294	-	0,08914	0,07916	0,07473
23	MONDONGO DE RES	-	-	-	-	-	-	0,05695
24	RES; CHURRASCO	0,13461	0,18328	0,15209	-	0,13176	0,18133	-

ANEXO N° 02

CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO VALORIZADA EN SOLES PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS GROGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010

N°	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
25	HOT DOG	0,03115	-	-	-	-	-	0,05005
26	JUREL	-	-	0,08379	0,06662	-	-	0,1442
27	GRATED DE SARDINA	-	0,0547	0,03034	0,03776	0,04077	0,05595	0,05583
28	OTROS PESCADOS EN CONSERVA	-	0,06562	-	-	-	0,05664	-
29	BOQUICHICO	-	-	-	-	0,12608	-	-
30	LECHE EVAPORADA	0,19492	0,13937	0,11241	0,07371	0,13013	0,09838	0,25646
31	LECHE FRESCA DE VACA	-	0,07214	0,06635	0,07143	-	-	-
32	QUESO FRESCO VACA	0,05573	0,06983	0,06892	0,09109	0,05551	0,11141	0,05125
33	YOGURT	0,05424	0,05984	0,04011	0,04039	0,06759	0,05742	0,06826
34	HUEVOS A GRANEL DE GALLINA	0,06244	0,07826	0,06203	0,05748	0,0967	0,09499	0,09708
35	ACEITE VEGETAL ENVASADO	0,10136	0,13039	0,06611	0,08009	0,09923	0,11083	0,06583
36	MARGARINA	0,01549	0,02251	0,01436	-	0,02145	-	0,02493
37	AJÍ PIMIENTO	0,01246	-	-	-	-	-	-
38	AJÍ SECO ENTERO MIRASOL PANCA Y AMARILLO	-	-	-	-	-	-	0,01493
39	AJÍ ROCOTO	-	-	-	0,00835	-	-	-
40	AJÍ	0,01028	0,00979	-	-	0,01051	0,00618	-
41	APIO	0,01245	0,01277	0,01081	0,01079	-	0,01403	0,01478
42	ALVERJA VERDE CRIOLLA	0,03096	0,0325	0,02476	0,0227	0,03019	0,03163	0,02554
43	BETERRAGA	0,01606	0,01641	0,01484	0,01198	-	-	-
44	BRÓCOLI	-	-	-	-	-	-	0,02712
45	CEBOLLA CHINA	-	-	-	0,00939	-	-	-
46	CEBOLLA DE CABEZA	0,0295	0,02859	0,02182	0,02485	0,03243	0,03153	0,03593
47	CHOCLO	0,02689	0,03342	0,03835	-	-	-	0,0359
48	COL	-	-	-	0,01609	-	0,02829	-

ANEXO N° 02

**CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO VALORIZADA EN SOLES PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS
GROGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010**

N°	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
49	ESPINACA	-	-	0,00991	-	-	-	-
50	HABA VERDE	-	-	0,02296	-	-	-	-
51	LECHUGA	0,01336	-	0,0143	0,01368	0,02149	0,01718	0,01933
52	ORÉGANO EN RAMAS PORCIÓN	-	-	-	0,00564	-	-	-
53	PEPINILLO	0,01367	0,01216	0,01225	-	0,02134	0,02228	0,01651
54	PLÁTANO VERDE INGUIRI	-	-	-	-	0,10993	0,10434	-
55	PORO	-	-	0,00892	-	-	-	-
56	TOMATE DE LA REGIÓN	0,02956	0,03609	0,02467	0,02447	0,04324	0,04722	0,03002
57	VERDURA PICADA	0,02881	0,02337	-	-	0,02512	-	0,03003
58	ZANAHORIA	0,01564	0,01856	0,02306	0,01909	0,02158	0,02296	0,01977
59	ZAPALLO	0,01978	0,02346	0,02424	0,02556	0,01854	0,02659	0,02652
60	ASNAPA; HUACATAY ORÉGANO CULANTRO PEREJIL	-	-	0,00881	-	-	-	-
61	LIMÓN	0,02561	0,0281	0,01476	0,012	0,0287	0,01946	0,02906
62	MANDARINA	0,05075	0,05141	0,04048	0,03138	-	-	0,06864
63	MANGO CRIOLLO	-	0,04546	-	-	-	-	-
64	MANZANAS OTRAS ESPECIAL	0,04278	0,0388	0,03568	0,03421	0,03805	0,03583	0,03782
65	NARANJA	0,03455	0,04086	0,03041	0,0229	0,03445	0,04007	0,04407
66	PALTA - CRIOLLA O CORRIENTE	0,02641	0,02202	-	0,0184	-	-	0,04602
67	PAPAYA	0,03276	0,02748	0,02932	-	0,03382	0,04453	0,04441
68	PLÁTANO DE LA ISLA	-	-	-	-	-	-	0,04129
69	PLÁTANO DE SEDA	0,03455	0,03568	0,02905	0,02372	0,03324	0,05694	0,03938
70	PLÁTANO; OTRAS VARIEDADES	-	-	-	-	-	0,07013	-
71	UVAS; OTROS BORGONA MOLLAR	0,04335	0,02817	-	-	-	-	-
72	ARVEJA SECA PARTIDA	0,02927	0,03481	-	0,03558	0,03403	0,04495	0,02716
73	FREJOL	-	0,05208	-	0,04918	0,04349	0,07948	0,04546

ANEXO Nº 02

**CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO VALORIZADA EN SOLES PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS
GROGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010**

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
74	HABAS SECAS	-	-	-	0,0409	-	-	-
75	LENTEJA	0,03875	0,04451	0,03804	0,04421	0,03741	0,05465	0,04747
76	CAMOTE	0,02561	0,03288	0,01992	-	-	0,02855	0,02585
77	OLLUCO	-	-	0,02188	0,02395	-	-	0,03317
78	PAPA AMARILLA	0,04855	0,05333	-	-	-	-	0,06347
79	PAPA BLANCA	0,06242	0,06522	0,11746	0,14295	0,0708	0,08963	0,10676
80	PAPA OTRAS VARIEDADES	-	-	-	0,17885	-	-	-
81	YUCA	0,02482	0,03424	-	-	0,03681	0,0935	-
82	PAPA COLOR	-	-	0,12061	-	-	-	-
83	CHUÑO ENTERO	-	-	0,06587	0,12785	-	-	-
84	AZÚCAR	0,15325	0,17336	0,10693	0,10095	0,13204	0,14351	0,14876
85	COCOA A GRANEL	0,01199	0,01375	0,01037	-	0,01526	0,01201	0,01079
86	TÉ FILTRANTE	0,01091	-	-	-	0,0125	-	0,00715
87	CAFÉ INSTANTÁNEO	0,03655	0,03478	-	-	0,02189	0,02488	0,02908
88	COCA DE MASTICAR	-	-	-	0,03527	-	-	-
89	GELATINA A GRANEL	-	-	-	0,02087	-	-	0,02659
90	MAZAMORRA ENVASADA	-	-	0,02345	-	-	-	-
91	AJÍ MOLIDO PANCA ESPECIAL	0,01558	-	-	-	-	-	0,01765
92	AJO ENTERO	0,02476	0,03329	0,01925	0,02252	0,03223	0,03393	0,03427
93	AJO MOLIDO A GRANEL	0,02927	-	-	-	-	-	0,03156
94	AJI NO MOTO	0,00966	0,01155	0,00713	0,0075	0,01011	0,0097	0,01458
95	CANELA ENTERA	0,01045	0,01159	0,00684	0,00665	0,00687	0,00855	0,01156
96	CLAVO DE OLOR	0,00889	0,00815	0,00561	-	-	-	-
97	COMINO MOLIDO A GRANEL	-	-	-	0,00804	0,00755	0,01113	-

ANEXO Nº 02

**CANASTA BÁSICA DE CONSUMO ALIMENTARIO VALORIZADA EN SOLES PER CÁPITA DÍA, POR DOMINIOS
GROGRÁFICOS, DEL AÑO BASE 2010**

Nº	Productos de la Canasta	Costa Urbana	Costa Rural	Sierra Urbana	Sierra Rural	Selva Urbana	Selva Rural	Lima Metrop.
98	ORÉGANO SECO A GRANEL	-	0,00513	0,00474	-	-	-	-
99	SAL DE COCINA YODADA	0,00822	0,00666	0,00924	0,01091	0,00876	0,01113	0,00802
100	COLORANTE Y SABORIZANTE SIBARITA	0,01507	0,01356	0,01122	0,01	0,02119	0,02038	0,0179
101	BEBIDAS GASEOSAS	0,05198	0,06043	0,04123	0,03425	0,05915	0,07019	0,08646
102	CULANTRO	0,00634	0,00833	0,00845	0,00844	0,01502	0,01129	0,01048
103	COMIDAS EN REST. Y KIOSKOS	-	-	-	-	0,09816	-	-
104	DESAYUNO AMBULANTE	0,1918	-	-	-	0,19656	-	0,20506
105	DESAYUNO RESTAURANTE	-	-	0,22164	-	-	0,23791	-
106	ALMUERZO AMBULANTE	0,18041	-	0,13368	0,09165	-	-	0,32676
107	ALMUERZO RESTAURANTE	0,24785	0,16796	0,26562	0,20435	0,3065	0,19519	0,49861
108	ALMUERZO OTRO	0,52287	-	0,365	0,45304	0,61951	-	0,68155
109	ALIMENTO FUERA: OTRO 2-AMBULANTE	0,08044	0,04151	0,05397	0,04395	0,07529	0,05607	0,077
110	ALIMENTO FUERA: OTRO 2-RESTAURANT	0,11258	0,11068	0,07964	0,08416	0,13952	0,11035	0,14741
CANASTA PER CÁPITA DÍA		4,27	3,68	3,99	3,82	4,29	3,75	5,50
CANASTA PER CÁPITA MENSUAL		128,2	110,4	119,6	114,5	128,6	112,5	165,0

